

1Ra. EDICIÓN 2022

Los Inmuebles Federales a través de la fotografía.



Boletín Inmobiliario INDAABIN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

INDAABIN

Es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Administrar y valorar el patrimonio inmobiliario federal y paraestatal en apego al marco legal que nos rige, con el propósito de contribuir a su uso eficiente y generar valor público.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una institución eficaz, sostenible y a la vanguardia; que consolide el mejor uso y aprovechamiento del patrimonio de las y los mexicanos, coadyuvando al bienestar social y económico del país, bajo los principios de austeridad, honestidad e inclusión.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo 1: Otorgar certeza jurídica al Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Objetivo 2: Promover el control y mejor aprovechamiento inmobiliario.

Objetivo 3: Actualizar el marco normativo que rige la política inmobiliaria.

Objetivo 4: Emitir dictámenes valuatorios oportunos y transparentes.

Objetivo 5: Fortalecer las capacidades institucionales en apego a la política de austeridad republicana.



Fotografía: Indalecio López Ibarra

Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).
Registro Federal Inmobiliario: 9-20082-6
Avenida México 151, Del Carmen, C.P. 04100 Coyoacán, CDMX.

ÍNDICE

Editorial	3
I. ¿Qué es un Inmueble Federal?	4
II. El patrimonio inmobiliario federal y paraestatal	5
III. La Fotografía	7
IV. Sucesos Históricos en el mundo referentes a la fotografía	8
V. Historia de la fotografía en México	9
V.I. . Daguerrotipo en México	10
V.II. Archivo Casasola	11
V.III. Museo de la Fotografía y Fototeca Nacional	12
VI. Inmuebles Federales como escenario de fotografías ganadoras del concurso mas importante del mundo: World Press Photo	14
VII. Acciones INDAABIN	17
1. El Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SIIFP)	18
2. Archivo fotográfico de Guillermo Kahlo del INDAABIN	19
3. Primer Concurso Nacional de Fotografía del INDAABIN "Patrimonio en Resplandor"	21
Inmuebles de Propiedad Federal con Superficies Disponibles. Espacios.Gob	49
Sopa de letras Institucional	50
Créditos / Contacto	51



EDITORIAL

Mauricio Márquez Corona
Presidente del INDAABIN

Con mucho orgullo presentamos este número especial del Boletín Inmobiliario INDAABIN dedicado a la fotografía en los inmuebles federales.

Tuvimos el gran gusto de celebrar el pasado 17 de diciembre del 2021, el Primer Concurso Nacional de Fotografía "Patrimonio en Resplandor" a través de una transmisión en vivo en la plataforma de Facebook del INDAABIN. Fue convocado del 1 de octubre al 21 de noviembre, teniendo un gran éxito ya que recibimos imágenes maravillosas del Patrimonio Inmobiliario de nuestra Nación.

En este boletín presentamos además de la historia de la fotografía en el Patrimonio Arquitectónico parte del Patrimonio Cultural de México, las fotografías ganadoras y finalistas de este esplendoroso concurso.

¡Gracias por su lectura!

Fotografía: **Indalecio López Ibarra**

Panorámica de la Ciudad de Tlacotalpan, Veracruz.

Fue incluido por la UNESCO en su registro de Patrimonio de la Humanidad en 1998 como: "Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan".

I. ¿Qué es un Inmueble Federal?

La palabra **inmueble** viene del latín *immobilis* “*que no se puede mover*”. Los inmuebles están **ligados intrínsecamente al territorio**.

La **Ley General de Bienes Nacionales** en su artículo 2, lo define como:

“

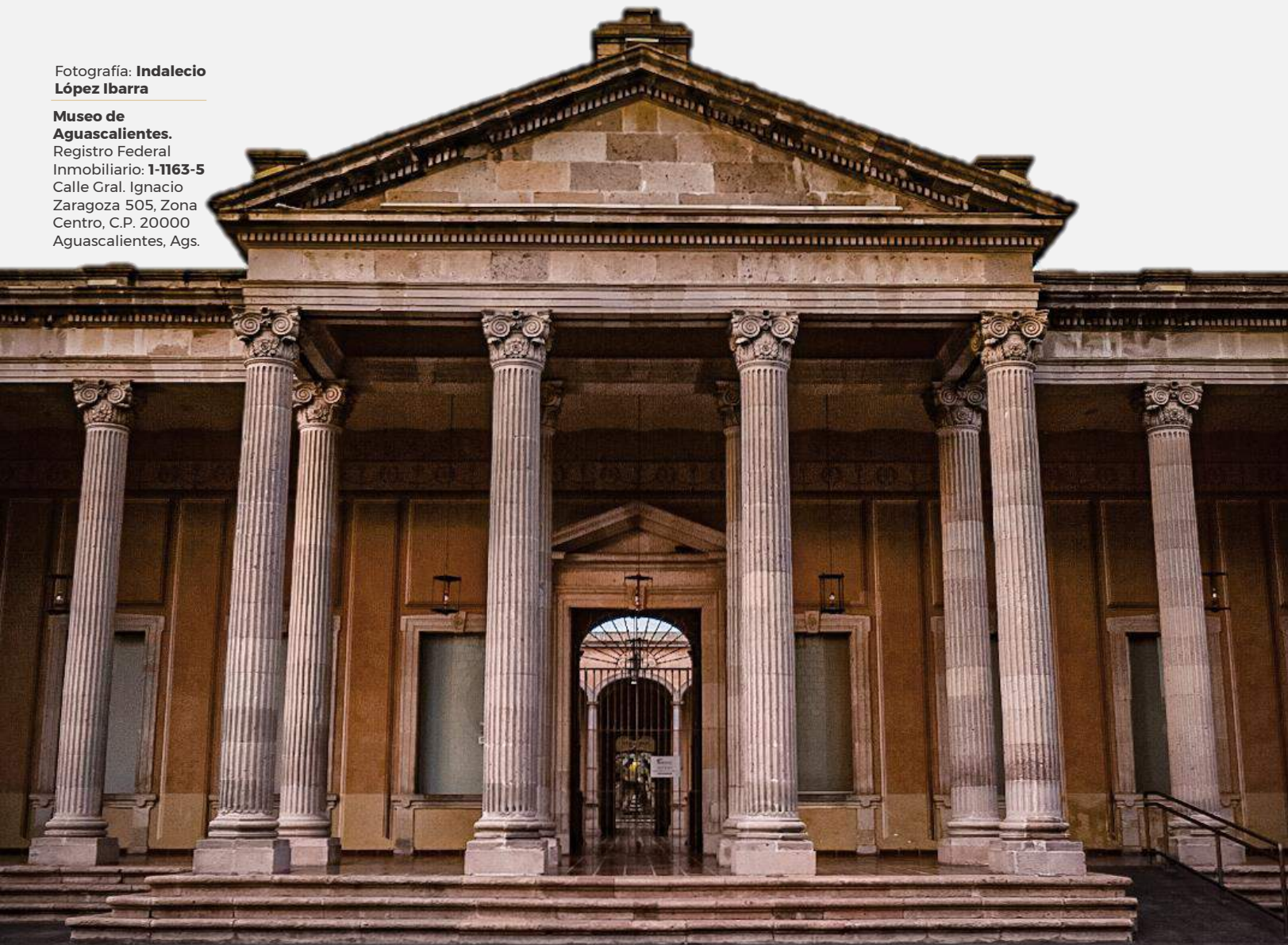
VII.- ...**terreno con o sin construcciones de la Federación, así como aquéllos en que ejerza la posesión, control o administración a título de dueño (...)**;

VIII.- **Patrimonio inmobiliario federal y paraestatal: el conjunto de inmuebles federales y aquellos propiedad de las entidades...**

”

Fotografía: **Indalecio López Ibarra**

Museo de Aguascalientes.
Registro Federal Inmobiliario: **1-1163-5**
Calle Gral. Ignacio Zaragoza 505, Zona Centro, C.P. 20000 Aguascalientes, Ags.



Fotografía: **Indalecio López Ibarra**

Parque Nacional Tula.
Registro Federal Inmobiliario: **13-10337-3**
Tula de Allende, Hidalgo.

P
A
T
R
I
M
O
N
I
O

I
N
M
O
B
I
L
I
A
R
I
O

F
E
D
E
R
A
L
Y

P
A
R
A
E
S
T
A
L

El patrimonio de nuestra nación **se ha conformado desde tiempos inmemoriales**, cuando los pueblos originales se asentaron en las tierras de lo que hoy es México, los primeros registros datan del periodo conocido como **la Colonia en el siglo XVI**. En esa época se construyeron **templos, conventos y hospitales**, algunos otros tuvieron un carácter **administrativos utilizados por el gobierno Virreinal**, estos últimos **pasaron a ser propiedad de la nación mexicana al declararse la independencia en 1521**.

El **12 de julio de 1859**, el **Presidente Benito Juárez**, emitió la **Ley de Extinción de Órdenes Monásticas y Bienes Eclesiásticos** desde el Puerto de Veracruz.¹

El **propósito** de esta ley fue que **las propiedades inmobiliarias del clero**, las cuales representaban **52%** de las propiedades nacionales, **pertenecieran a la Nación** y favorecieran el desarrollo del país.

¹ <http://sil.gobernacion.gob.mx/Reportes/Sesion/reporteAsunto.php?cveAsunto=3560189>

110,280 INMUEBLES
FEDERALES

25,496.14 km² SUPERFICIE

730.42 km² CONSTRUCCIÓN

61% INMUEBLES RELIGIOSOS

376 USOS ESPECÍFICOS



Fotografía: Indalecio
López Ibarra

**Santa Iglesia Catedral
de Zacatecas.**
Registro Federal
Inmobiliario: **32-6751-0**
Av. Hidalgo 617, Centro,
C.P. 98000 Zacatecas,
Zac.

El perímetro del centro
histórico de Zacatecas,
donde se localiza la
Iglesia, fue declarado por
la UNESCO como
Patrimonio Mundial en
1993, por su historia,
arquitectura y su
particular traza urbana,
en una hondonada entre
el cerro de La Bufa y el
de El Grillo.

II. El Patrimonio Inmobiliario Federal

De acuerdo con el **Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP)**, el **patrimonio inmobiliario** está constituido por **110,280 inmuebles**, que representan **25,496.14 km² de terreno** y **730.42 km² de construcción**. El **61 %** de esta cantidad corresponde a **inmuebles religiosos**.²

Los principales usos de los inmuebles no religiosos comprenden **Servicios de Salud y Asistencia Social** (16.4%) **Infraestructura** (15.8%) **Energía** (14.2%) **Educación y Cultura** (10.9%) y **Comunicaciones y Transportes** (9.5%). Estos inmuebles se encuentran distribuidos en todo el país en **11 regiones bioclimáticas**. Los **usos específicos** registrados en inventario son **376**, una variedad tan amplia como la de las actividades del servicio público mismo.



Fotografía: Indalecio López Ibarra

PARQUE NACIONAL EL NEVADO DE TOLUCA.
Registro Federal Inmobiliario: **15-7048-7**
Estado de México.

Decretado el 25 de enero de 1936, como Parque Nacional "Nevado de Toluca" y hasta el último día del mes septiembre de 2013, dejó de serlo para convertirse en "Área de Protección de Flora y Fauna" a partir del 1º de octubre, así lo publicó el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que modifica y reforma el estatus. Forma parte del eje Neovolcánico a una altura de 3,000 a 4,600 m.s.n.m. es la cuarta montaña más alta del país.

² Datos del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Febrero 2022. Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal. Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

CENTRO COMERCIAL - CAMPAMENTO FORESTAL - CLÍNICA GENERAL - HOSPITAL - CENTRO DE INVESTIGACIÓN
ESTACIÓN MARÍTIMA - INMUEBLES FEDERALES COMPARTIDOS - UNIVERSIDAD - GUARDERÍA - ÁREAS VERDES
CENTRO CULTURAL - AEROPUERTO - SERVICIO POSTAL - CENTRO DE REHABILITACIÓN - PARQUE NACIONAL
PALACIO DE GOBIERNO FEDERAL - CENTRO DE CAPACITACIÓN - BACHILLERATO TÉCNICO - ASILO - ADUANA
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR - ALBERGUE - AUTOPISTA - BIBLIOTECA - BANCO - TERRENOS - AUDITORIO
CENTRO CULTURAL - ÁREA NATURAL PROTEGIDA - OFICINAS ADMINISTRATIVAS - LABORATORIO - ANTENAS
CAMPO EXPERIMENTAL - MUSEOS - VIVERO - BODEGA - AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO - AERÓDROMO
ABASTECIMIENTO, TRATAMIENTO Y/O ENFRIAMIENTO DE AGUA - ASEGURADORA - ATRACADERO O MUELLE
ALMACENAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO - BANCO - BANCO DE SANGRE - CAMPAMENTO DE POLICIA
CAMINO - CABALLERIZA - BOMBAS - BODEGA DE ACOPIO - BODEGA DE PRODUCTOS PERECEDEROS - CANAL
BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE CARTAS Y PAQUETES - CAPITANIA - CAMPO MILITAR - CASA DE SALUD
CARNICERÍA - CARRETERA - CASA DE FUNCIONARIOS - CASA DE MONEDA - CÁRCAMO - CANCHA DEPORTIVA
CASA CLUB - CASA HOGAR - CASETA DE COMUNICACIONES - CEMENTERIO - CASETA DE VIGILANCIA - FARO
FARMACIA - FÁBRICA TEXTIL - FONOTECA - GALERÍA DE ARTE - GASOLINERA - HOTEL
HUERTA - INMUEBLE EN RUINAS - HOSPITAL REGIONAL - HACIENDA AGROPECUARIA
HIPÓDROMO - HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - HOSPITAL INFANTIL - GUARDAFARO
GIMNASIO - GRANJA - FOMENTO FORESTAL - ESTADIO - ESTACIÓN DE BOMBEROS
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS - ESTACIÓN TELEVISORA - INTERNADO - NORMAL
ESTUDIOS CINEMATOGRAFÍCOS - ESTACIONAMIENTO - ESTACIÓN SISMOLÓGICA - MONITOREO AMBIENTAL
ESTACIÓN FLUVIAL - ESTACIÓN DE METRO - ESTACIÓN DE FERROCARRIL - INVERNADEROS - PANIFICADORA
MERCADO PÚBLICO - LAVANDERÍA - LECHERÍA - LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR - POZO DE AGUA
INMUEBLES FEDERALES COMPARTIDOS - OFICINA DE GOBIERNO ESTATAL - OLEODUCTOS - REFORMATARIO
OFICINA DE TELÉGRAFOS - OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL - PALACIO DE GOBIERNO FEDERAL - PARQUE
PINACOTECA - PISTA DE ATERRIAJE - MONUMENTO - PREPARATORIA - PRIMARIA - TRIBUNAL O JUZGADO
POSADA, PARADOR, CAMPAMENTO O ALBERGUE - RANCHO GANADERO - SALA DE LECTURA - ZONA NAVAL
RESERVA DE LA BIÓSFERA - RESERVA FORESTAL - SUPERMERCADO - TALLER MECANICO - ZONA MILITAR
TALLERES GRAFICOS - TERMINAL DE AUTOBUSES FORÁNEOS - TALLERES CULTURALES - UNIDAD DEPORTIVA
TORRE DE TELECOMUNICACIONES - TRÁMITES DE SERVICIOS PÚBLICOS - ZONAS ARQUEOLÓGICAS - VIVERO
ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES - ZOOLOGICO - SERVICIO POSTAL - OFICINA DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Fotografía: Indalecio López Ibarra

Usos Específicos en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal .
Panorámica del Perímetro del Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas.
Declarado por la UNESCO como Patrimonio Mundial en 1993.

III. La Fotografía

“ **Procedimiento o técnica que permite obtener imágenes fijas de la realidad mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o sobre un sensor.** ”³

Cámara Oscura

“**Artificio óptico que consiste en una caja cerrada y opaca con una abertura por donde entra la luz, la cual reproduce dentro de la caja una imagen invertida de los objetos situados frente al orificio.**”⁴

El nombre fue **acuñado por Johannes Kepler** en su tratado “*Ad Vitellionem Paralipomena*” de 1604. En él expone el funcionamiento de la cámara oscura, que sirvió para desarrollar posteriormente el telescopio.

Consiste en una **caja cerrada y un pequeño agujero por el que entra una mínima cantidad de luz que proyecta en la pared opuesta la imagen del exterior.**

Constituyó uno de los dispositivos ancestrales que condujeron al desarrollo de la fotografía. Los aparatos fotográficos actuales heredaron la palabra cámara de las antiguas cámaras oscuras.



Fotografía:
<https://lamdir.org/recurso/120/pinturas-rupestres-de-la-sierra-de-san-francisco>

La sierra de San Francisco fue entre el siglo I a.C. y el siglo XIV d.C. el lugar de asentamiento de un pueblo, hoy desaparecido, que nos ha legado uno de los conjuntos más notables de pinturas rupestres del mundo. Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco en la **Reserva de la Biósfera El Vizcaino, Baja California Sur.** Registro Federal Inmobiliario: **3-1735-1**

La **historia** de la fotografía podría referirse a los dibujos de Pintura Rupestre, existen teorías que afirman que podían estar inspirados en los efectos producidos por la cámara oscura. Se cree que las distorsiones en ciertas formas de los animales en el arte prehistórico podían estar inspiradas en las distorsiones producidas en la superficie cuando la imagen proyectada no reproducía los ángulos de forma exacta.⁵

Fotografía:
<https://www.mexicodesconocido.com.mx/>

Estas pinturas se han mantenido en un admirable estado de conservación, estos conjuntos representan seres humanos y numerosas especies animales, así como la relación del hombre con su entorno. El 11 de diciembre de 1993, el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO le otorgó a este sitio la distinción de Patrimonio Mundial. Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco en la **Reserva de la Biósfera El Vizcaino, Baja California Sur.** Registro Federal Inmobiliario: **3-1735-1**

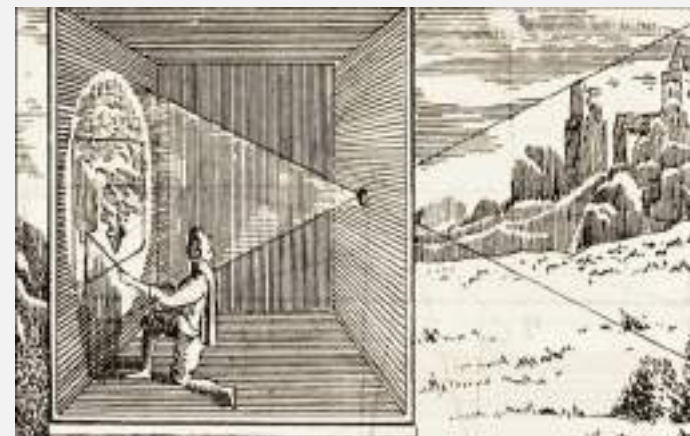


Imagen:
<https://www.timetoast.com/timelines/historia-de-la-camara-y-la-fotografia-4911ac92-b3cc-4045-bd13-fe8e920b545b>

Imagen que explica el funcionamiento de una Cámara Oscura.



Fotografía:
<https://www.periodiconmx.com>

Cuevas de Mitla y Yagul: Este sitio comprende una serie de cuevas prehistóricas y abrigos rocosos con pinturas rupestres que se remontan a 12,000 años de antigüedad. En ellos también se encontraron los restos más tempranos de plantas domesticadas. **La UNESCO inscribió a las Cuevas Prehistóricas, con la categoría de Paisaje Cultural el 1 de agosto de 2010.** Pinturas Rupestres en la **Reserva de la Biósfera Región El Yagul, Oaxaca.** Registro Federal Inmobiliario: **20-25119-8**

³ <https://dle.rae.es/fotograf%C3%ADa>

⁴ <https://dle.rae.es/c%C3%A1mara>

⁵ <http://paleo-camera.com/paleolithic/>

IV. Sucesos históricos en el mundo referentes a la

fotografía

1816

La Heliografía

Se logran fijar imágenes sobre papel, aunque tardaba un tiempo de exposición de 8 horas y estas imágenes se perdían con facilidad. La primera imagen fotográfica de la historia fue 'Punto de vista desde la ventana de Saint-Loup-de-Varennes', Francia en 1826 por Joseph Nicéphore Niépce.



1841

Calotipo

William Henry Fox Talbot creó un procedimiento que permitía multiplicar una imagen gracias a la obtención de un negativo sobre un papel al cloruro de plata. Gracias al reemplazo del yoduro de plata por el bromuro de plata fueron posibles las fotografías de retrato.



1881

Kodak

Se funda y universaliza el uso de la cámara fotográfica, dejaron de ser necesarios los arduos procesos químicos previos y posteriores.



1888

La fotografía moderna (Cámara Kodak)

Se comercializa una cámara que constaba de 100 exposiciones, esta se enviaba al laboratorio para ser revelada y se devolvía nuevamente con 100 exposiciones.

1880

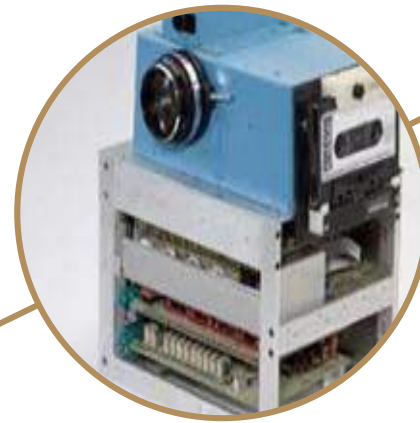
Primera fotografía en un periódico

El diario New York Graphic publica la primera fotografía en medio tono "A Scene in Shantytown" por Stephen Hogan.

1975

Primera cámara digital

Un técnico de la casa Kodak diseñó la primera cámara digital sin película, esta tardaba 20 segundos en grabar y procesar en una cinta de cassette una foto en blanco y negro.



1947

Polaroid

Erwin Land inventa el procedimiento polaroid para la obtención de revelados instantáneos directamente de la cámara.



2005

Canon EOS 5D

Primera cámara digital de cuadro completo (full frame) al alcance del público consumidor.



1999

Réflex Nikon D1

Nixon lanza su cámara réflex Nikon D1, capturando la imagen con la misma tecnología que las antiguas réflex analógicas pero sustituyendo a la película por un sensor digital.

1935

Película de color

Kodachrome es el nombre comercial de un tipo de película para diapositivas en color fabricadas por Eastman Kodak.

1900

Brownie

Kodak saca al mercado su cámara brownie de fácil uso y de la que se comercializaron durante 60 años.

1884

Rollo fotográfico

George Eastman inventa el rollo fotográfico, el primero constaba únicamente de 24 exposiciones.

"La fotografía es el único lenguaje que puede ser entendido y comprendido en todo el mundo."

Bruno Barbey

V. Historia de la

fotografía en México



Imagen:
<https://1819.es/daguerrotipo/>

El **daguerrotipo** es el padre de la fotografía moderna. Fue uno de los inventos más revolucionarios de la Academia de Ciencias Francesa y que luego fue perfeccionado por **Louis Daguerre**, a quien se le debe el nombre.

fotografías: “el Barón Fridrichshal invita a sus clientes yucatecos a usar los medios colores, pues son los más propios para retratarse”; El daguerrotipista César Von Duben recomendaba que “las señoras que concurren a retratarse, se sirvan hacerlo con traje oscuro, pues de este modo se da más realce al retrato”.⁶

La fotografía más antigua que se tiene data de 1839, siendo una panorámica del **Puerto de Veracruz** con el **Exconvento de San Francisco** de fondo.



Imagen:
<https://albacidad.org/2014/08/175-anos-de-una-historia-con-exito-la-fotografia-celebra-su-cumpleanos/>

Una de las desventajas por las que se dejó de usar el daguerrotipo fue porque los tiempos de exposición para capturar la imagen eran muy largos y ocurrían errores en este proceso.

El daguerrotipo tuvo mucho éxito en su momento por lo revolucionario del invento y sin duda marcó un antes y después en la **historia de la fotografía**.

La fotografía de modo oficial hace su primera aparición en el mundo en el año de 1839, con el daguerrotipo el cual consistía en un proceso que obtiene una imagen en positivo a partir de una placa de cobre recubierta de Yoduro de Plata al ser expuesta a la luz, la imagen o fotografía lentamente se revelaba con vapores de mercurio, dando como resultado una imagen.

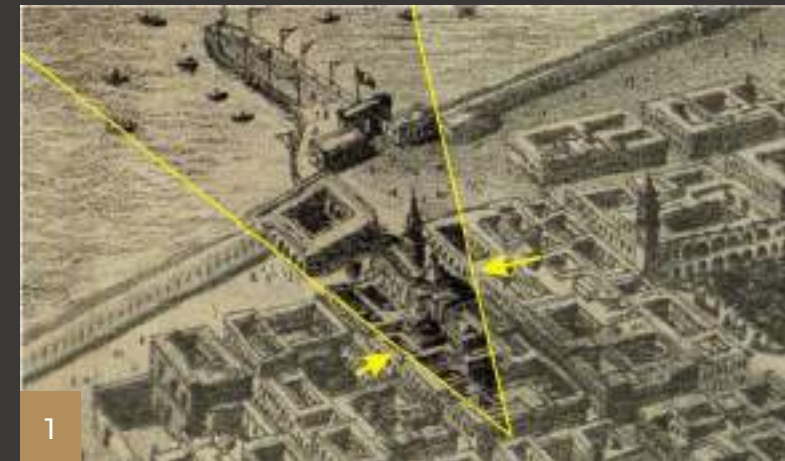
A México el daguerrotipo llegó 6 meses después de su invención, en un barco al **Puerto de Veracruz (RFI: 30-22189-0)**.

Esta técnica fue muy difundida a mitad del siglo XIX por la prensa del País, la cual daba recomendaciones para realizar las



Imagen:
George Eastman House

La fotografía más antigua de México, Panorámica del Puerto de Veracruz
RFI: 30-22189-0



Imágenes:
<https://aguapasada.wordpress.com/2011/10/11/veracruz-en-1839-primera-imagen-fotografica-de-mexico/>

1. Zona que muestra la imagen fotográfica en un fragmento de la panorámica publicada en 1874 (basado en un dibujo de 1850).
2. Zona de la ciudad que se ve en la imagen de 1839 con el lugar aproximado de la toma en una imagen satelital de Google Earth.

La fotografía pertenece a la George Eastman House, ubicada en Rochester, N.Y. antiguamente perteneció a la colección de Gabriel Cromer.

Traducción de la nota que acompaña a la imagen en el sitio de la George Eastman House:

“

*Fernando Osorio Alarcón cree que esta fue la primera imagen fotográfica de México y sugiere que fue hecha por Jean Prelier Dudoille, un grabador francés que vivió en la Ciudad de México. Esta documentado que Prelier llegó a Veracruz el 3 de diciembre de 1839. Una nota periodística fechada el 21 de enero de 1840 señala que Prelier había realizado recientemente varios daguerrotipos en el área de la catedral de la Ciudad de México como una demostración pública de dicha técnica. Osorio especula que Gabriel Cromer pudo haber adquirido las placas de Barón Louis Gros, quien visito México en 1852. Estas pueden haber sido compradas de Prelier, o de descendientes que regresaron con las placas a Francia. Adicionalmente, él plantea la posibilidad que Fanny Calderón de la Barca (1804-1882), la esposa escocesa del primer embajador español en el México, haya adquirido las imágenes como recuerdos de su viaje a México (18 diciembre 1839 – 8 enero 1842), o bien, pueden haber sido hechos especialmente para ella.*⁷

”

⁷ Osorio Alarcón, F. "Los Daguerrotipos Mexicanos ..." en "México en el Tiempo, revista de Historia y Conservación", año 3, No. 22 (Enero/Febrero 1998).

⁶ https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/node/4985



Fotografías: <https://www.michoacanhistorico.com/las-fotografias-mas-antiguas-de-mexico/>

1. Daguerrotipo **Catedral de la ciudad de México (RFI: 9-14873-5)** y el Parián, por Jean Prelier Dudoille, 21 de enero de 1840.
2. Daguerrotipo **Escuela de Ingeniería y Minas (Palacio de Minería, RFI: 9-20131-3)**, por Jean Prelier Dudoille, 1840.
3. Daguerrotipo Piedra del Sol empotrada en la Catedral Metropolitana, por Jean Prelier Dudoille, 1840.

Fotoperiodismo en México

El primer personaje en ser retratado fue el presidente **Porfirio Díaz**, mas tarde, el **Palacio Nacional, La Catedral Metropolitana** y la Plaza de Armas.

En México se siguió la tendencia que se seguía en Europa con el revelado artesanal, hasta que en **1901**, de modo oficial **los hermanos Valletto**, reconocidos fotógrafos mexicanos, **montaron el primer estudio fotográfico de la capital** en la segunda calle de San Francisco No.2, hoy Francisco I Madero.

Los temas que abundaban en la fotografía de ese entonces, eran los **retratos familiares, las fachadas de los edificios y el proceso de construcción** de la ciudad.

Lo anterior cambió debido al periodo de **la Revolución Mexicana**, pues fue en el que **dio inicio al fotoperiodismo** en el País, surgiendo otras miradas como las de Lola y Manuel Álvarez Bravo. El exilio español, trajo a México una ola de fotoperiodistas que de nuevo impulsaron el reportaje periodístico y la foto artística. **Tina Modotti**, es una de las mujeres mas importantes en este rubro.

Fotografía: https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/node/4985

4. Retratos en México con Daguerrotipo



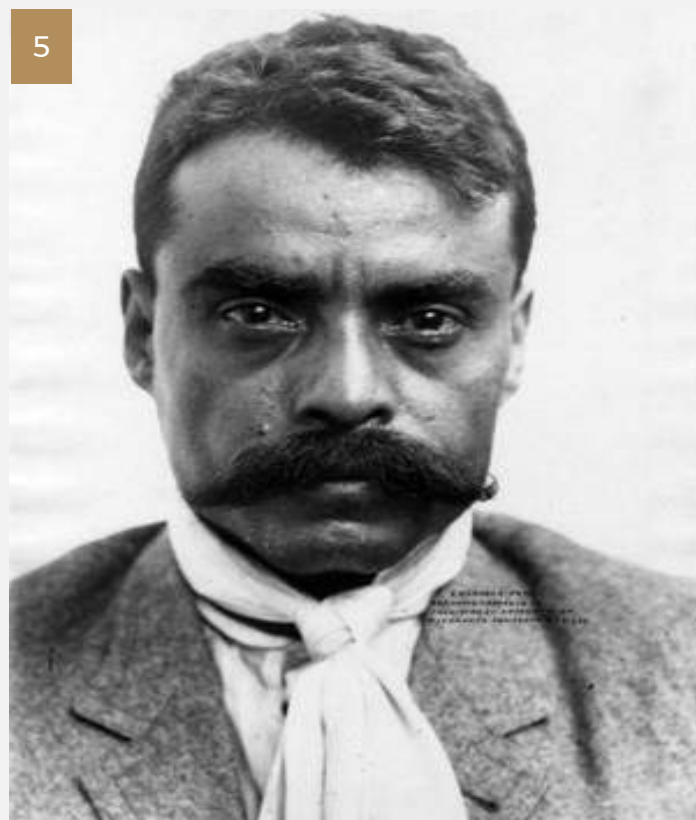
Fotografía: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/objeto/fotografia:86970>

5. Porfirio Díaz, retrato. Casasola: Fotógrafo (Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 15 de septiembre de 1830-París, Francia; 2 de julio de 1915). Fue un político y militar que destacó en diversos hechos de armas y procesos políticos de relevancia para la historia nacional. Su carrera como militar comenzó en 1854, cuando se adhirió al Plan de Ayutla, mediante el cual se desconoció al gobierno del General Antonio López de Santa Anna. Fue Presidente de la República Mexicana de 1876-1911, periodo conocido como "El Porfiriato".



Fotografías: **Colección Archivo Casasola - Fototeca Nacional**

1. *Villa en la silla presidencial*, 1914
2. *Mujeres con sus hijos, familias de revolucionarios*, 1914
3. *Soldados protegen la fábrica de hilados de Río Blanco*, 1907
4. *Pueblo veracruzano despiden a Porfirio Díaz Mori*, 1911
5. *Emiliano Zapata, retrato*, 1917
6. *Revolucionarios realizan una manifestación*, 1910



V.II. Archivo

Casasola

El archivo Casasola es uno de los más importantes debido al contenido histórico y cultural de sus imágenes. El acervo forma parte del trabajo de los hermanos **Víctor y Miguel Casasola** que realizaron durante toda su vida, el cual fue continuado por sus hijos y nietos hasta los años 70's. Actualmente se encuentra en resguardo y conservación en las salas climatizadas de la **Fototeca Nacional del INAH (Museo de la Fotografía, RFI: 13-6771-3)**, en Pachuca Hidalgo, en el **Antiguo Exconvento de San Francisco de Asís**.

En el podemos encontrar imágenes de Francisco Villa, Porfirio Díaz, de la vida cotidiana en las calles y comercios, de las famosas pulquerías y monumentos históricos.

Una parte importante es el archivo perteneciente a la Revolución Mexicana, **una de las fotografías más representativa y famosa** es la que tomó Agustín Víctor Casasola el 6 de diciembre de 1914, en la que podemos ver el momento en el que **Emiliano Zapata, Francisco Villa y otros revolucionarios tomaron el salón presidencial** de la República.⁷

⁷ Historia de la fotografía en México por Promotores Culturales Comunitarios 2021 de la secretaria de cultura de la ciudad de México. Página de YouTube.



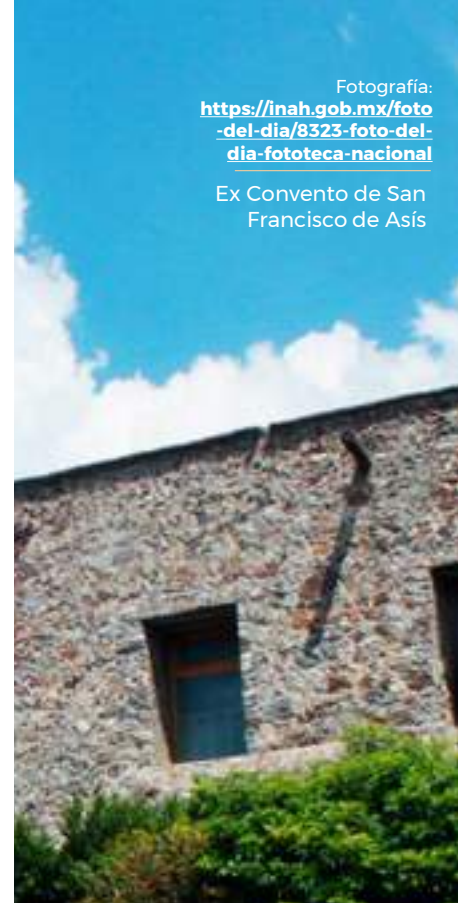


**V.III. CENTRO INAH
HIDALGO (EX
CONVENTO DE SAN
FRANCISCO DE ASÍS)
MUSEO DE LA
FOTOGRAFÍA Y
FOTOTECA
NACIONAL,
PACHUCA, HIDALGO
RFI: 13-6771-3**



Ubicada en el Ex convento de San Francisco, la Fototeca Nacional es la primera en el país.

Su **acervo** está conformado por más **1,007,000 bienes culturales** (fotografías) desde 1847 hasta nuestros días, **agrupadas en 48 colecciones**, que abarcan más de **180 años de historia fotográfica de México** y que pueden ser agrupadas en tres rubros según su procedencia: **origen institucional, origen autoral y origen por compilador.**



Fotografía:
<https://inah.gob.mx/foto-del-dia/8323-foto-del-dia-fototeca-nacional>

Ex Convento de San Francisco de Asís

En **1976**, iniciaron las labores de **readecuación del Ex convento de San Francisco**, que albergaría al Archivo Casasola adquirido por el Gobierno Federal.

Se trasladaron 325,290 placas negativas y fotografías a este inmueble el **15 de noviembre de 1976**, inaugurado por Luis Echeverría Álvarez, entonces presidente de México, el 20 de noviembre de ese mismo año.

En 1980 y tras la llegada de significativas colecciones procedentes del Antiguo Museo Nacional, el nombre de **Archivo Casasola** cambia por **Archivo Histórico Fotográfico**, posteriormente a **Fototeca del INAH** y al iniciar el milenio recibe el nombre de **Fototeca Nacional**.

Fuente de Información
Difusión INAH - Fototeca Nacional



MUSEO DE LA FOTOGRAFÍA

En **1984**, el Museo de la Fotografía **abre sus puertas** con la finalidad de brindar a los visitantes la oportunidad de **entrar en contacto con una parte del vasto acervo** que resguarda la **Fototeca Nacional del INAH**.

En **octubre de 2007**, se efectúa la **reapertura del Museo** bajo un concepto curatorial temático, que busca generar nuevas reflexiones en torno a las colecciones de la Fototeca Nacional y al quehacer fotográfico en México, respondiendo a los nuevos retos que plantea el público en la actualidad.

El Museo presenta un discurso visual que permite la asociación de imágenes de diversas épocas, formatos, técnicas y autores, agrupadas en ejes temáticos, que corresponden a cinco de los múltiples temas que es posible explorar: **Retrato, Movimientos sociales, Vida cotidiana, Paisaje y Experimentación.**

Gracias a las facilidades que brinda la tecnología, fue posible **efectuar facsimilares⁸ de imágenes de los siglos XIX y XX** que se ubican en convivencia con piezas originales de los **siglos XX y XXI**; esto permite **conocer diversos procesos de impresión** además de sus cualidades estéticas y formales.

Fuente de Información y Fotografías:
http://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=902

⁸ Dicho de una reproducción.
<https://dle.rae.es/facsimilar>

Quando se hace referencia a un facsímil, generalmente se hace referencia una copia casi idéntica de algún libro, mapa o manuscrito muy antiguo y valioso. Lo que implica un importante procedimiento para llevarlo a cabo.
<https://diccionarioactual.com/facsimil/>



**Visita la
Fototeca
Nacional del
INAH aquí**

Fotografía:
https://inah.gob.mx/https://inah.gob.mx/images/boletines/2016_106/demo/#img/foto4.jpg

Coro de la Catedral.
Puebla.1907-1911.
INAH.SINAFO.FN.
RFI: 21-15988-3

VII. Inmuebles Federales como escenario de fotografías ganadoras del concurso más importante del mundo: World Press Photo



Fotografía: **Yael Martínez / Magnum Photos.** Mexicano ganador del **World Press Photo 2022**, por su obra "Flor del tiempo: la montaña roja de Guerrero", serie realizada en 2021 en la Categoría Formato Abierto.

Abuelo Estrella. Un anciano en el cerro Garza. Para el pueblo Na Savi los ancianos son respetados ya que encierran sabiduría y conexión con nuestra madre tierra. Cada 31 de diciembre, las comunidades indígenas Na Savi suben al Cerro de la Garza para realizar rituales que conmemoran el final y el comienzo de un ciclo en Guerrero, México.



Fotografía: **Yael Martínez / Magnum Photos.** Mexicano ganador del **World Press Photo 2022**, por su obra "Flor del tiempo: la montaña roja de Guerrero", serie realizada en 2021 en la Categoría Formato Abierto.

Flor de amapola.

El World Press Photo se ha posicionado como **el más prestigioso concurso de fotografía de prensa a nivel internacional.**

Cada año, un jurado internacional conformado por 13 miembros que van desde editores y fotógrafos hasta representantes de agencias de prensa seleccionan a las fotografías ganadoras correspondientes a las 9 categorías con las que cuenta el concurso.

Es un **concurso anual de fotoperiodismo organizado por The World Press Foundation** una organización independiente sin fines de lucro con sede en Ámsterdam. **La primera edición se llevó a cabo el 03 de diciembre de 1955.**

En aquella ocasión se recibieron **310 trabajos de 42 fotógrafos** radicados principalmente en Europa. Por parte del continente americano, solo se contó con la presencia de trabajos provenientes de Estados Unidos y Canadá.

Reserva De La Biósfera Archipiélago de Revillagigedo, Baja California.

RFI 2-3324-3

En **noviembre de 2008** las islas fueron **declaradas como Reserva de la Biósfera** bajo el nombre de **Archipiélago de Revillagigedo**. A partir de este 17 de julio, este bien quedó inscrito en la lista del **Patrimonio Mundial Natural** de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**).

El sitio está **constituido por tres islas y un islote**, los cuales fueron **descubiertos entre 1533 y 1615** (Isla Socorro, Isla Clarión, Isla San Benedicto y el Islote Roca Partida). Se localiza en el Océano Pacífico a unos 800 km al oeste de Manzanillo, Colima y casi 400 km al sur de Cabo San Lucas, Baja California Sur.

Sus condiciones insulares las convierten en **un laboratorio natural para estudiar los fenómenos de colonización, dispersión y adaptación** de diversas especies.

Presenta elevados niveles de **endemismo en cerca del 33% de sus plantas y del 100% de la avifauna terrestre**.

Revillagigedo es una **zona de alimentación, crecimiento y anidación de cuatro de las seis tortugas marinas que habitan en las costas mexicanas**. En sus aguas se reproducen y habitan también numerosos peces de importancia comercial como el atún, sierra, tiburón y langosta.

Fuente de información: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/reserva-de-la-biosfera-archipelago-de-revillagigedo>

Fotografía: **Anuar Patjane**. Mexicano ganador del segundo lugar **World Press Photo 2016** en la Categoría de Naturaleza, por su obra "Ballenas que susurran".

La imagen congela el momento en el que varios buzos nadan junto a una ballena jorobada y su cría en las Islas de Revillagigedo.

Parque Nacional Volcán Nevado de Colima

RFI: 6-3790-1

Fue decretado el **5 de septiembre de 1936** y cuenta con una **superficie de 6,554.75 Hectáreas**.

Es el punto referencial más importante y destacado de la región sur de Jalisco, es considerada **entre las 60 montañas más importantes como fábrica de agua**, también considerada como Región Terrestre Prioritaria y **Área de importancia de Conservación de Aves**. Alcanza los más de **4 mil metros de altura** sobre el nivel del mar.

En los meses de diciembre, enero y febrero, época en la cual su picacho suele tener nieve, principal atractivo para los visitantes nacionales y extranjeros, quienes encuentran un fascinante paisaje compuesto por una exuberante y peculiar flora y fauna.

Cabe mencionar que este Parque Nacional es escenario de impresionantes vistas panorámicas, **observación de flora y fauna endémica y la montaña ideal para practica del ecoturismo** y los deportes de aventura.

El **Volcán de Fuego de Colima**, es un **volcán activo** del tipo estratovolcán, cuenta **con 3,930 metros de altitud**, su **cráter mide 1,800 metros de diámetro** y **posee 250 metros de profundidad**, continuamente emite gases y vapores, el **6 de junio de 2005**, se produjo **la erupción más grande en 20 años**.

Fuente de información:
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=8c08fb02-b6e9-438a-bc4b-7c3bb1999516>

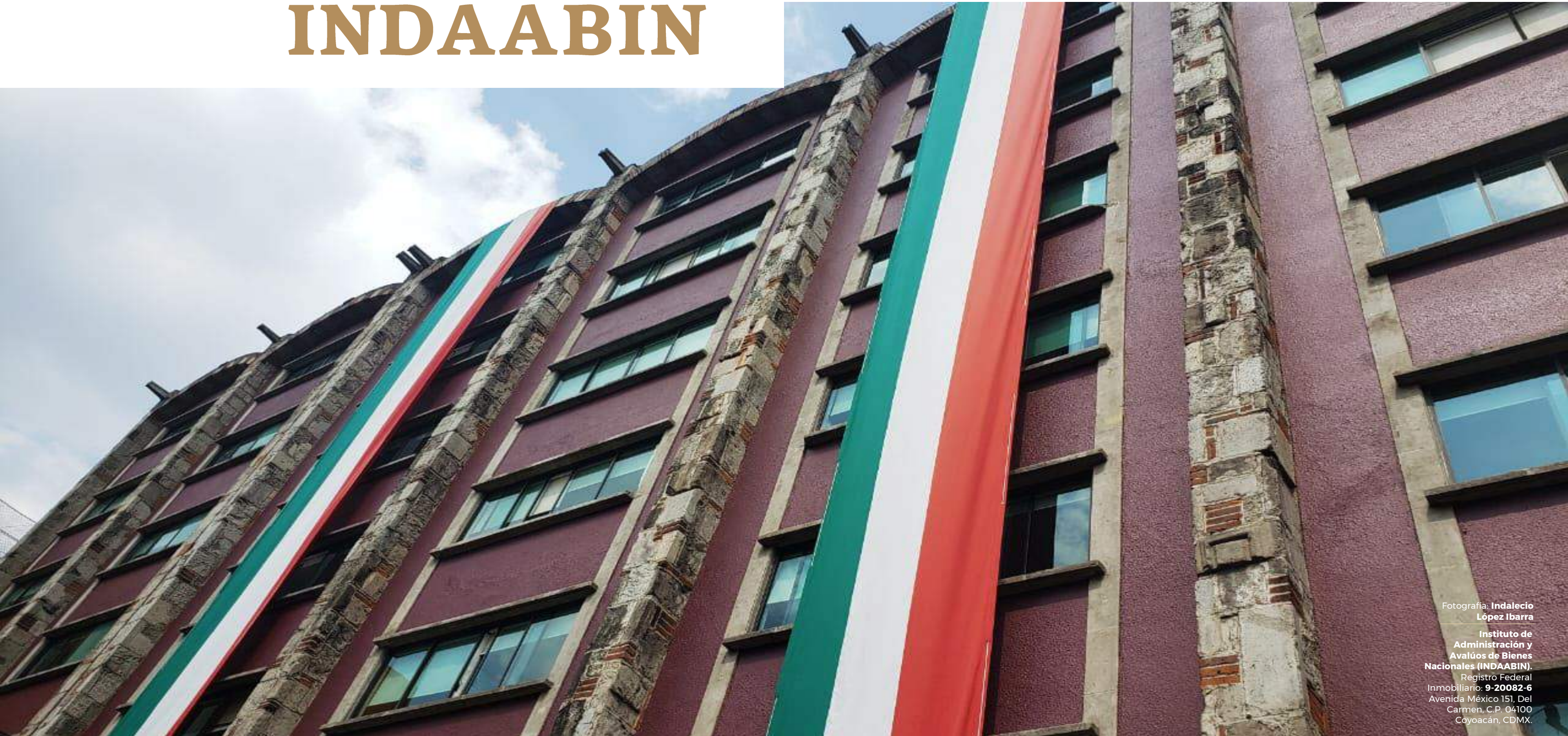


Fotografía: **Sergio Tapiro**. Mexicano ganador del tercer lugar **World Press Photo 2016** en la Categoría de Naturaleza, por su obra "El poder de la naturaleza".

Muestra la poderosa imagen de un relámpago que cae sobre el volcán de Colima, mientras este expulsa una fumarola.

VII. Acciones

INDAABIN



Fotografía: Indalecio
López Ibarra

Instituto de
Administración y
Avalúos de Bienes
Nacionales (INDAABIN).
Registro Federal
Inmobiliario: 9-20082-6
Avenida México 151, Del
Carmen, C.P. 04100
Coyoacán, CDMX.

1. El Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SIIFP).

De acuerdo con la LGBN, artículo 34, el **Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal** es la integración sistematizada de documentación e información que contiene el registro de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, así como de su evolución.⁹

Se encuentra **integrado por 4 componentes:**

I. Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, constituido por una base de datos relativos a los inmuebles, especificando aquéllos utilizados para fines religiosos;

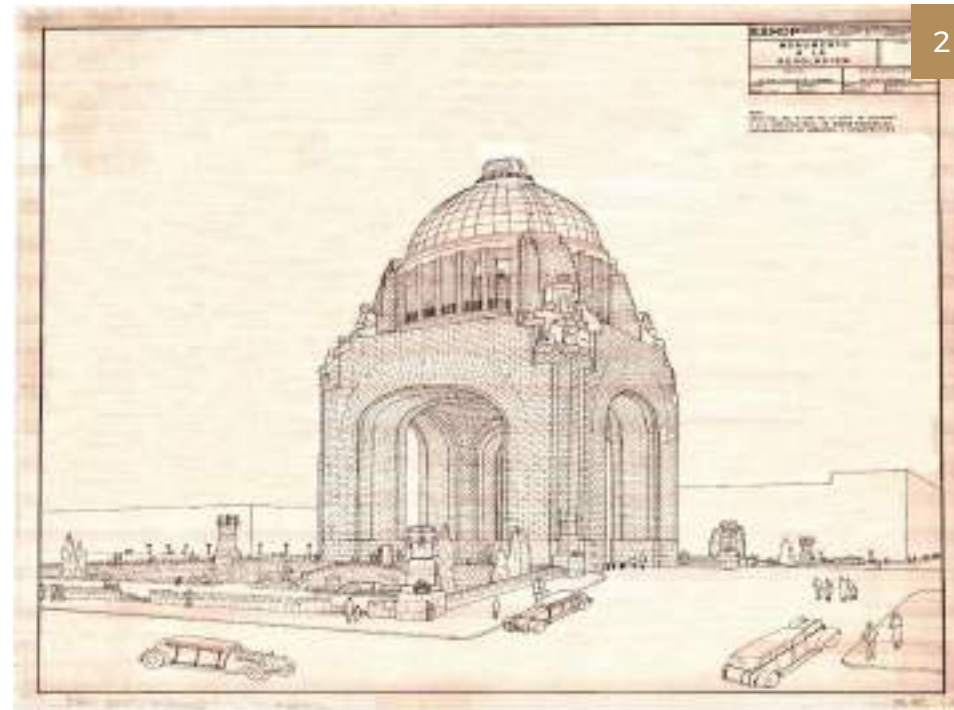
II. Catastro del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, constituido por los medios gráficos para la plena identificación física de los inmuebles, incluyendo planos, fotografías, videgrabaciones y cualquier otro que permita su identificación;

III. Registro Público de la Propiedad Federal, constituido por el conjunto de libros, folios reales u otros medios de captura, almacenamiento y procesamiento de los datos relativos a los documentos que acrediten derechos reales y personales sobre los inmuebles, así como por el primer testimonio u original de los mencionados documentos, y

IV. Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, constituido por el conjunto de expedientes que contienen los documentos e información relativos a inmuebles.¹⁰



1



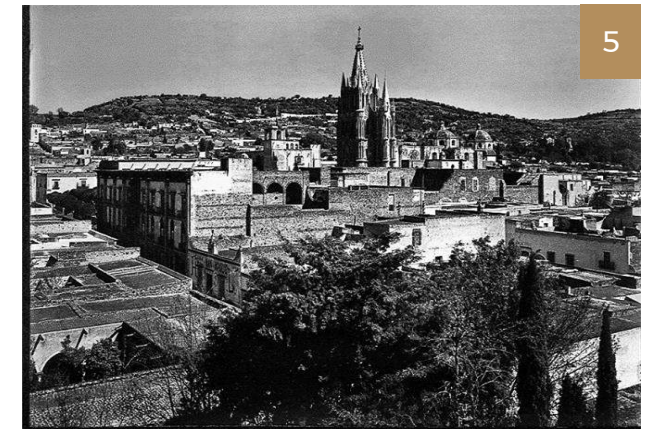
2



3



4



5

El valor documental, histórico y artístico de nuestro acervo está profundamente ligado a la labor del INDAABIN de preservar el pasado, fortalecer el presente y construir el patrimonio inmobiliario de México.

Fotografías e Imágenes:
Archivo INDAABIN

- 1.-El expediente más antiguo con el que cuenta el INDAABIN, data de 1623 y corresponde a la Casa y Huertas ubicadas en la Rivera de San Cosme a lo largo de lo que hoy es la Calzada México-Tacuba.
2. Plano del Monumento a la Revolución, Ciudad de México, elaborado por A. U. S., junio de 1977.
3. Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal donde se encuentra la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN a cargo del SIIFP.
4. Plano más antiguo de la Planoteca (1786): Corte esquemático de una torre de la Catedral de la Ciudad de México, realizado por Joseph Joaquín García de Torres.
5. Archivo fotográfico de Guillermo Kahlo, el cual se encuentra resguardado y custodiado por el INDAABIN.

⁹Ley General de Bienes Nacionales, artículo 34.

¹⁰Ley General de Bienes Nacionales, artículo 37, fracciones I, II, III y IV.



2. Archivo fotográfico de *Guillermo Kahlo*

Del archivo fotográfico del INDAABIN sobresalen varias colecciones inéditas, entre ellas un álbum de Guillermo Kahlo, a quien se le encargó fotografiar las fachadas e interiores de todos los recintos religiosos del país.

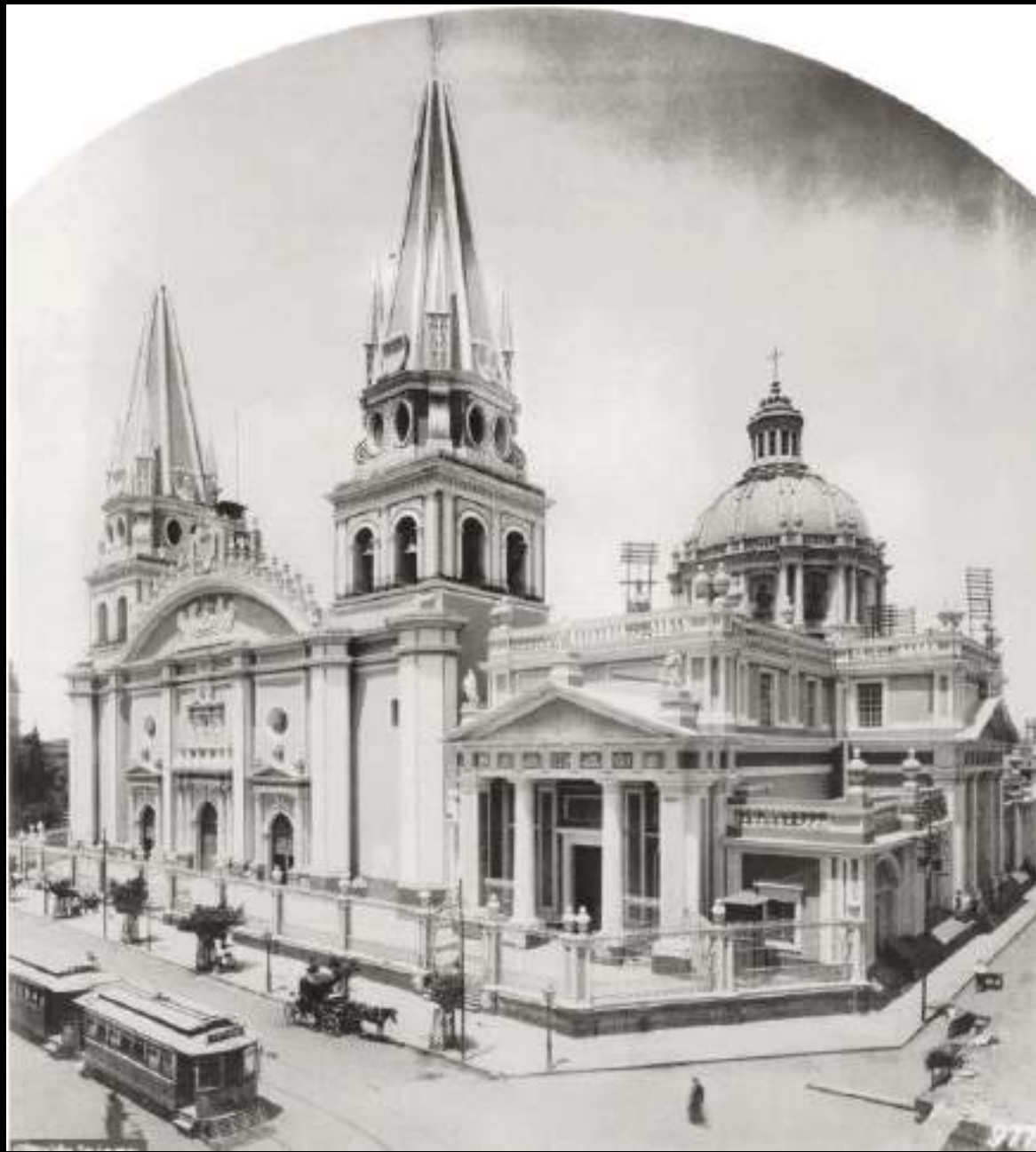
Guillermo Kahlo (1871-1941), nacido como Carl Wilhelm Kahlo Kaufmann en Pforzheim, Alemania, llegó a México, desembarcando en el puerto de Veracruz. En 1898, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Matilde Calderón y con ella procreó a cuatro hijas, una de ellas fue la célebre artista mexicana Frida Kahlo.



Fuente de Información

<https://www.gob.mx/amexcid/prensa/mucsarnok-inaugura-exposicion-sobre-guillermo-kahlo-206648?idiom=fr>

Fotografías: Guillermo Kahlo (Álbum en resguardo por el INDAABIN)



Guillermo Kahlo, se inició en el registro fotográfico de arquitectura en México. A esa primera serie con la cual documentó la construcción de la Casa Boker, le sucedieron otras más que le valieron un prestigio en el campo; fue contratado en 1904 por el Gobierno de México para realizar el inventario fotográfico de los edificios públicos o bajo custodia gubernamental, entre ellas las iglesias confiscadas durante la Guerra de Reforma (1858-1861).

Hacia 1910 obtuvo el título de “primer fotógrafo oficial del patrimonio cultural mexicano”; por su invaluable registro.

Fuente de Información

<https://www.gob.mx/amexcid/prensa/https://inah.gob.mx/boletines/7754-la-ciudad-de-los-palacios-a-traves-de-los-ojos-de-guillermo-kahlo>

Fotografías: Guillermo Kahlo (Álbum en resguardo por el INDAABIN)



er

Concurso Nacional de FOTOGRAFÍA

PATRIMONIO EN RESPLANDOR



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INDAABIN
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO ANTIGUO, ARQUITECTÓNICO Y MONUMENTAL

INAH

INBAL

FONOTECA NACIONAL

Patrimonio en Resplandor

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) tiene como una de sus principales atribuciones **promover el mejor uso y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal**.

Además del quehacer constante para lograrlo, estamos convencidos de la importancia que tiene el que las y los **mexicanos conozcan y valoren su patrimonio**. Consideramos que una de las mejores formas de hacerlo es **fomentando la participación ciudadana a través de actividades culturales**, por ello el **INDAABIN convocó del 1 de octubre al 21 de noviembre al Primer Concurso Nacional de Fotografía "Patrimonio en Resplandor"**, dirigido al **público aficionado** a esta forma de expresión visual. Las categorías del concurso fueron:



Fotografía:
@aldo_ml11

Bellas Artes a la altura del mundo.
Ganador en la categoría "Premio del público", del 1er Concurso Nacional de Fotografía "Patrimonio en Resplandor" del INDAABIN.

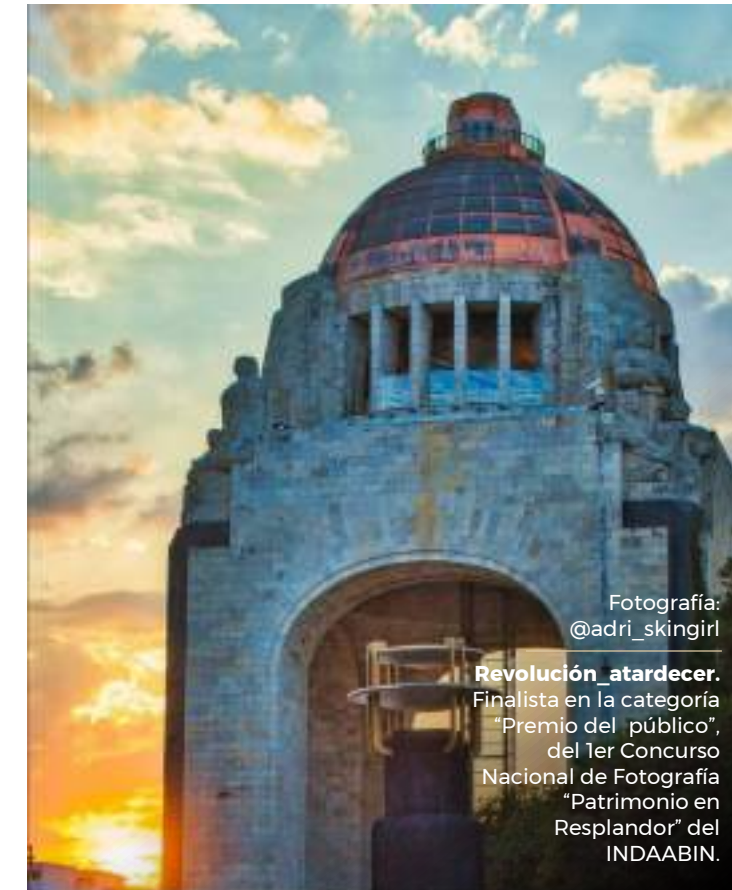
Patrimonio inmobiliario arquitectónico. Que constaba de fachadas o exteriores de los inmuebles de este tipo señalados en el listado publicado en la convocatoria.

Patrimonio inmobiliario natural. Compuesto por paisajes y zonas emblemáticas de los inmuebles señalados en el listado publicado en la convocatoria.

Al cierre **se recibieron** un total de **218 fotografías** de las 32 entidades, de los cuales 122 fueron hombres y 96 mujeres de entre 18 y 88 años.

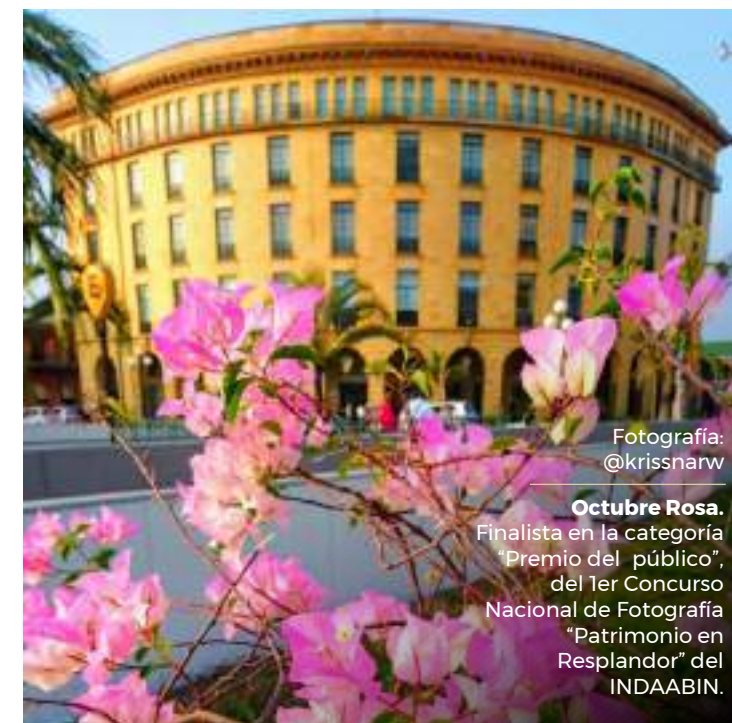
La **ceremonia de premiación** se realizó el pasado **17 de diciembre de 2021, a través de una transmisión en vivo** en la plataforma de **Facebook**, en donde el **Mtro. Mauricio Márquez Corona**, Presidente del INDAABIN **hizo públicos los resultados** del certamen, **en compañía del jurado calificador** integrado por Mariana Munguía Matute, Coordinadora Nacional de Artes Visuales del Instituto Nacional de Bellas Artes, Armando Rodríguez Garza, Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Carlos Valdez Marín, Director de Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia y Gerardo García Luna, Director de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como **categoría adicional** se galardonó al **premio del público** en la que participaban fotografías del patrimonio inmobiliario natural y arquitectónico que **se sometieron a votación a través de la plataforma de Instagram**.



Fotografía:
@adri_skingirl

Revolución atardecer.
Finalista en la categoría "Premio del público", del 1er Concurso Nacional de Fotografía "Patrimonio en Resplandor" del INDAABIN.



Fotografía:
@krisnarw

Octubre Rosa.
Finalista en la categoría "Premio del público", del 1er Concurso Nacional de Fotografía "Patrimonio en Resplandor" del INDAABIN.



Entre **los premios** para los finalistas (incluidos los ganadores) se encontraba la **presentación de su fotografía en una exposición conjunta en la Galería del Centro del Patrimonio Inmobiliario**. En cumplimiento a lo anterior el pasado **jueves 24 de marzo del presente** a las 12:00 hrs, se llevó a cabo en la Galería del Centro del Patrimonio Inmobiliario la ceremonia inaugural de la Exposición Patrimonio en Resplandor, en la que el Instituto recibió a la Licenciada Alejandra Frausto Guerrero, Secretaria de Cultura del Gobierno Federal; al Licenciado Pável Granados, Director General de la Fonoteca Nacional; así como a las y los ganadores del concurso.

La muestra está integrada por **diecinueve fotografías** finalistas y las **tres ganadoras** de cada categoría.

Con la finalidad de enriquecer la exposición, la **Fonoteca Nacional de México** ha realizado una selección de **22 documentos sonoros de su acervo que se relacionan íntimamente con cada fotografía**. Dichos audios se pueden escuchar de manera individual durante el recorrido por la galería a través de un código QR.

“El patrimonio nos da identidad y raíces. Es nuestro puente con los que ya no están y la imagen que les queremos dejar a los que vendrán”

Mauricio Márquez Corona,
Presidente del INDAABIN

Patrimonio en Resplandor abrió al público en general el día sábado 26 de marzo, y estará **disponible hasta el 26 de abril en un horario de 12 a 17 horas, en la Galería del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal** (Salvador Novo 8, Santa Catarina, Coyoacán).



“Es una manera de reflexionar nuestro patrimonio, de pensarlo como algo que nos une [...] Estamos colaborando de manera interinstitucional para la defensa y puesta en valor de nuestro patrimonio”

Pável Granados, Director General de la Fonoteca Nacional

“Cuidar nuestro patrimonio, cuidar nuestro pasado, es cuidar nuestro futuro [...] Estas exposiciones nos ayudan a poner el ojo en lo que hay que preservar”

Alejandra Frausto Guerrero, Secretaria de Cultura del Gobierno Federal

Ganadores

Patrimonio Natural

Patrimonio Arquitectónico



Fotografía: Indalecio
López Ibarra

Auditorio del Centro del
Patrimonio Inmobiliario
Federal
Registro Federal
Inmobiliario: 9-3115-1
Salvador Novo 8, Santa
Catalina, C.P. 04010
Coyoacán, CDMX.

Ganador Patrimonio Natural



Majalca Mágica

Por: Ivonne
Vidaña

SEMBLANZA

Soy **Ivonne Vidaña** nací, crecí y vivo en Ciudad Juárez Chihuahua, frontera de México con Estados Unidos. Entre otras cosas, he sido tallerista y profesora universitaria. He practicado varios géneros fotográficos, pero me gusta más la fotografía de calle, paisaje, retrato y desde hace algunos años he estado trabajando en un proyecto documental de las manifestaciones feministas en mi ciudad. Me gusta capturar la vitalidad de los paisajes naturales, de la ciudad, buscar lo político, lo poético, estético, la belleza, lo caótico, lo sublime y en otras ocasiones, busco resignificar las intenciones de la otredad con quienes comparto espacio vital que habito.

A partir del año 2015, comencé a estudiar fotografía formalmente, después me inscribí en los talleres que ofrece el Centro Universitario de las Artes (CUDA) en Cd. Juárez, un diplomado en "Fotografía, documentalismo y comunicación" de la UNAM a cargo del maestro Enrique Villaseñor García, curso "Análisis de la Imagen" impartido por Gabriela Balkey, de Montevideo, egresada de Historia del Arte en la Sorbonne, París, por mencionar algunos.

Actualmente soy fotógrafa independiente y administradora de negocio. Tengo casi 5 años colaborando como fotógrafa de mujeres con destacada trayectoria en la ciudad con Verónica Palafox para la publicación mensual "V de Venus" de la Revista Net en Cd. Juárez, Chihuahua.

He participado en exhibiciones colectivas organizadas por Adriana Esparza en el Consulado Mexicano de El Paso, Texas, en el Centro Cultural de las Artes de Ciudad Juárez, en la Biblioteca Otto Campbell del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la UACJ, Agave Rosa Art Gallery de El Paso Tx., Branigan Cultural Center de Las Cruces, Nuevo México, en Colectiva Arte Comunidad y Equidad A.C. en Cd. Juárez y en varios cafés locales. Se han publicado algunas de mis fotografías en estudios urbanos de la ciudad.



Parque Nacional
Cumbres de Majalca,
Chihuahua
RFI: 8-5796-8

En el 2018, fui una de las ganadoras del "Concurso de fotografía participativa" organizado por la oficina de Resiliencia de Juárez. En el 2019 participé con la toma de fotografía fija para las producciones cinematográficas "La Abuela de los baños", "Río Bravo Blues" avaladas por IMCINE, Polos Audiovisuales y Film Chihuahua, así como en el cortometraje "Familia" de Violeta Carmesí Film Productions, creado como producto final del taller

de producción cinematográfica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).

En el año 2020, tuve la oportunidad de ver publicadas 2 fotografías de retrato en las portadas de la Revista Net versión impresa para el reportaje "El arte de la muerte" realizado por Ruth González, la cual se difunde a nivel local y estatal. Asimismo, obtuve el 2do. lugar en el concurso de Fotografía Urbana Juarensis 2020.

Entrevista

1. ¿Qué fue lo que te motivó a participar en el primer concurso de fotografía “Patrimonio en Resplandor” del INDAABIN?

En realidad, me motivó pensar que, en caso de ganar, mi fotografía pudiese ser parte de un acervo fotográfico, que se difundiera y resguardara en alguna fototeca. Me motivaba pensar que quizá en algunos años, alguien podría indagar en el archivo y encontraría esa imagen. Por otro lado, en las redes sociales del INDAABIN, como estrategia de difusión estuvieron publicando descripciones de diferentes lugares considerados como Patrimonio de la Nación, fue entonces cuando me di cuenta de que podía participar, sin duda, ya sabía que enviaría la fotografía de Majalca mágica.

2. ¿Cuál es la historia de tu fotografía? ¿Por qué definiste este inmueble? ¿Cómo llegaste al sitio? ¿Qué hiciste ese día? ¿Ya lo conocías?

Era la primera vez que visitaba Majalca, varias de mis amistades me habían recomendado ir desde hace mucho tiempo y esperé la oportunidad para visitarlo. Existe un grupo en Facebook que se llama Parque Cumbres de Majalca, es público y entré; me di cuenta sobre la renta cabañas, es un lugar que no ha sido explotado por los grandes inversionistas. En los distintos ejidos, existen algunas viviendas con diseños modernos en su construcción, otras con construcciones básicas y cabañas rústicas. También existe una página web del parque, contiene información sobre la flora, fauna, avisos de protección civil y promueven su conservación.

Fui al terminar la época de lluvias, a finales de septiembre de 2021, viajé con mi pareja por carretera rumbo a la ciudad de Chihuahua que está aproximadamente a 4 horas saliendo de Cd. Juárez; nos quedamos una noche en la capital y al día siguiente salimos hacia el norte, rumbo al Parque Nacional Cumbres de Majalca. Desde la capital hasta el parque, tardamos alrededor de 45 minutos para llegar, pasamos por la caseta de cobro donde nos atendieron dos personas utilizando cubrebocas y pagamos \$100 pesos. Recuerdo los anuncios de bienvenida donde se especifica que es Área Natural Protegida Federal y tienen los sellos de la CONANP, del Estado y el parque. Hay otros anuncios con información que te invita a cuidarlo, que no lo destruyas y te lleves la basura. En esos anuncios mencionan la presencia de el oso negro, en otros tiene una caricatura al parecer de un castor que te da la bienvenida, otros tienen indicaciones de los lugares donde se puede acampar y las entradas a los cañones y miradores. Es posible consultar un mapa de caminos, miradores, cañones y rutas, pero requiere actualización. Solo existe una tiendita que se encuentra a pocos metros de la entrada, venden “lonches” preparados por los dueños, papitas, refrescos, algunos suvenires, rentan el baño y las regaderas por un precio aceptable. También hay una panadería artesanal llamada Andreani, ese día no tuve la oportunidad de comprar con ellos porque estaba cerrado.

Recorrimos los alrededores, subimos al cañón de Las Hadas y Mil Castillos, esperaba encontrar hongos para tomarles fotos, pero no tuve suerte en esos tramos. Más o menos como a las 4:30pm noté que llovería, se empezaron a acercar las nubes mientras recorría el arroyo “Sal si puedes”. El lugar donde tomé la foto ya lo había visto durante el recorrido, sin embargo, esperé a que se juntaran las nubes para hacer la toma. Cuando noté la aproximación de la tormenta, me acerqué al lugar y esperé justo enfrente para capturar ese lugar con el cielo nuboso, hice algunas tomas, esperé más tiempo e hice las tomas finales. Después, bajamos a la carretera como a las 6:25pm de la tarde porque teníamos encima la tormenta, durante ese trayecto, se formaron nubes espectaculares y el paisaje te invitaba a contemplarlo y capturarlo.

3. ¿Qué sentimiento te provocó contemplar el inmueble mientras buscabas el ángulo, la iluminación y el aspecto general de la fotografía que capturaste?

Estuve alrededor de media hora frente al lugar de la toma, contemplando, observando las piedras y la forma de los árboles, los colores, el agua y percibía el olor a tierra mojada. Sentí mucha paz, respiraba aire limpio y fresco, me sentí pequeña, como si fuese una hormiga tratando de subir a lo

más alto. Aunque existen otros espacios en el mismo parque, con formaciones rocosas más altas, en lo personal, específicamente ese lugar se tornó interesante. La entrada que se aprecia entre las piedras se volvió misteriosa cuando momentáneamente el cielo se oscurecía, imaginé que podrían existir duendecillos y me invitaba a explorar. Aclaro, prefiero pensar en duendecillos y no en zombis.

4. ¿Qué intentaste comunicar con tu fotografía? ¿Sientes que lo lograste? ¿Qué más piensas que dice tu foto?

Deseaba comunicar calidez, inmensidad, paz y sembrar curiosidad por conocer el lugar. Yo considero que Majalca es mágica por la inmensidad de sus formaciones rocosas, sus largos pinos, espectaculares cañones y acantilados. Sus paisajes parecen dibujos de cuentos, el ambiente es apacible, nos invita a soñar y nos permite evocar recuerdos como cuando éramos pequeños. Sus paisajes son un poema, podría ser un lugar de inspiración para escribir novelas, cuentos y canciones. En días previos había llovido, en esa imagen se puede apreciar la tierra mojada, la humedad, una especie de musgo cubriendo partes de las formaciones rocosas, los colores ocre, verde, amarillo y un poco de azul del cielo nuboso. La imagen me gustó porque cada vez que la veo, me hace recordar el olor a tierra mojada y me invita a explorar. No sé si logré transmitirlo con la fotografía, para mí, eso evoca Majalca, sobre todo, en días con lluvia. Cada vez que observo la imagen, lo pienso, lo percibo; no estoy segura de haber logrado transmitir lo que pienso a través de esa toma. Sin embargo, considero que sí comunicó algo, evocó algún sentimiento o recuerdo, ¿cuáles fueron? tendría que indagar con las personas que la han visto.

5. ¿Qué te dejó la experiencia de interactuar con un sitio patrimonial?

La experiencia de haber visitado el Parque Nacional y haber ganado la categoría patrimonio natural me ha permitido acrecentar mi curiosidad. Ahora conozco el catálogo de bienes de patrimonio cultural y quisiera ir a todos los que sea posible, especialmente los bienes naturales. Mi estado es hermoso y existen muchos lugares espectaculares que no se difunden y no son tan visitados. Después de esta experiencia y después de haber recorrido visualmente e investigado sobre los bienes de patrimonio cultural, constaté de nueva cuenta, la grandeza de nuestro país y me alegra saber sobre el funcionamiento de las instituciones que los conservan y la existencia de personas que los cuidan. Haber visitado Majalca ha sido una experiencia diferente en comparación con los lugares que he visitado en México, ahora es uno de mis lugares favoritos y regresaré tantas veces sea posible. Más aún porque los lugareños nos trataron gentilmente, todos los que encontré en el recorrido saludaban como si yo fuera su vecina o familiar.

6. ¿Qué piensas sobre la conservación del patrimonio cultural y natural?

Es importante su conservación porque son parte de nuestra cultura y legado para las futuras generaciones. Si se conservan adecuadamente y de forma sostenible la riqueza natural que tenemos en nuestro país, se asegurará el bienestar de la población en un futuro. Sé que en el país se debe impulsar el crecimiento y desarrollo económico a través de políticas y programas, en este caso, de conservación del patrimonio cultural, natural y arquitectónico. En lo personal, no me gusta ver a los grandes inversionistas construyendo grandes complejos, apropiándose de los recursos naturales y excluyendo a las poblaciones nativas e implementado políticas de gentrificación. Es sabido que, ha sucedido durante los últimos años en diferentes partes del país y eso sucede en Majalca donde se están empezando a ofertar con mayor fuerza, espacios de tierra bajo el esquema “campestre” a costos elevados y muy rentables para los especuladores. Considero que deberían regular la venta de tierra en los alrededores del parque a fin de conservar nuestro patrimonio, evitar la especulación y regularlo con más énfasis al interior de los parques nacionales. Eso también está pasando en los Médanos de Samalayuca, clasificada como área natural protegida de Chihuahua y en el Parque Público El Chamizal, una de las pocas áreas verdes que tiene en Ciudad Juárez, aunque no está en la clasificación de los inmuebles naturales. Es muy importante la labor que realizan las instituciones y me gustaría también que difundieran más cuáles acciones podemos practicar los visitantes, hacer hincapié en la no contaminación y cómo abonar a su cuidado.

Ganador Patrimonio Arquitectónico

La Tallera



Por: Isa Yolanda
Rodríguez

SEMBLANZA

Nací en la ciudad de México y estudié diseño gráfico en la Universidad Intercontinental, más tarde cursé la especialidad en producción editorial en la Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes. Desde siempre he tenido un interés particular en las artes visuales, puesto que mi padre fue pintor de arte, y yo encontré mi forma de expresión en el diseño gráfico y la fotografía. Desde hace tiempo me he dedicado al diseño y formación de libros, en particular de libros para niños puesto que estoy convencida de que la mejor forma de ayudar a nuestro país es trabajando y colaborando en su desarrollo cultural, y en particular de la niñez. Actualmente radico en la ciudad de Cuernavaca y trabajo de manera independiente.



Sala de Arte y Talleres David
Alfaro Siqueiros: La Tallera,
Cuernavaca, Morelos
RFI: 8-5796-8

Entrevista

1. ¿Qué fue lo que te motivó a participar en el primer concurso de fotografía "Patrimonio en Resplandor" del INDAABIN?

Quise participar porque me gusta mucho la fotografía y uno de mis objetivos es desarrollarme más en ese campo; desde hace varios años he tomado fotos, pero no tanto de forma profesional. Cuando me enteré del concurso pensé que era una buena forma de poder hacerlo y al mismo tiempo ayudar a valorar nuestro patrimonio, que muchas veces lo tenemos cerca de nosotros, pero no le damos la importancia que realmente se merece.

2. ¿Cuál es la historia de tu fotografía? ¿Por qué definiste este inmueble? ¿Cómo llegaste al sitio? ¿Qué hiciste ese día? ¿Ya lo conocías?

Escogí el museo y centro cultural "La Tallera" tanto por su valor histórico y artístico, fue casa y estudio de David Alfaro Siqueiros, uno de nuestros más grandes muralistas y ahí realizó algunas de sus obras más emblemáticas. Yo ya la conocía porque hace algunos años trabajé ahí, en el área de difusión y relaciones públicas, por lo que sé que tiene un enorme valor, no sólo por ser parte fundamental de la trayectoria de Siqueiros, si no porque actualmente, ya remodelada, es sede de exposiciones de arte contemporáneo y eventos culturales de gran calidad.

3. ¿Qué sentimiento te provocó contemplar el inmueble mientras buscabas el ángulo, la iluminación y el aspecto general de la fotografía que capturaste?

Este espacio cultural siempre me ha provocado mucha admiración, siempre me he sentido muy afortunada de haber estado tan cerca de la obra de Siqueiros y de conocer a fondo toda su historia. Me siento muy orgullosa de contar con un espacio tan bello e importante dentro de mi ciudad.

4. ¿Qué intentaste comunicar con tu fotografía? ¿Sientes que lo lograste? ¿Qué más piensas que dice tu foto?

Quise capturar la grandeza de los murales que realizó Siqueiros, (Trazos de composición espacial y Trazos de composición piramidal) que fueron obras producidas en ese mismo espacio. Creo que mi foto es bella porque los murales son espectaculares, Siqueiros es el gran artista en este lugar. Creo que logré captar un poco de su grandiosidad, pero definitivamente el verlos en vivo es una experiencia que todos debemos tener.

5. ¿Qué te dejó la experiencia de interactuar con un sitio patrimonial?

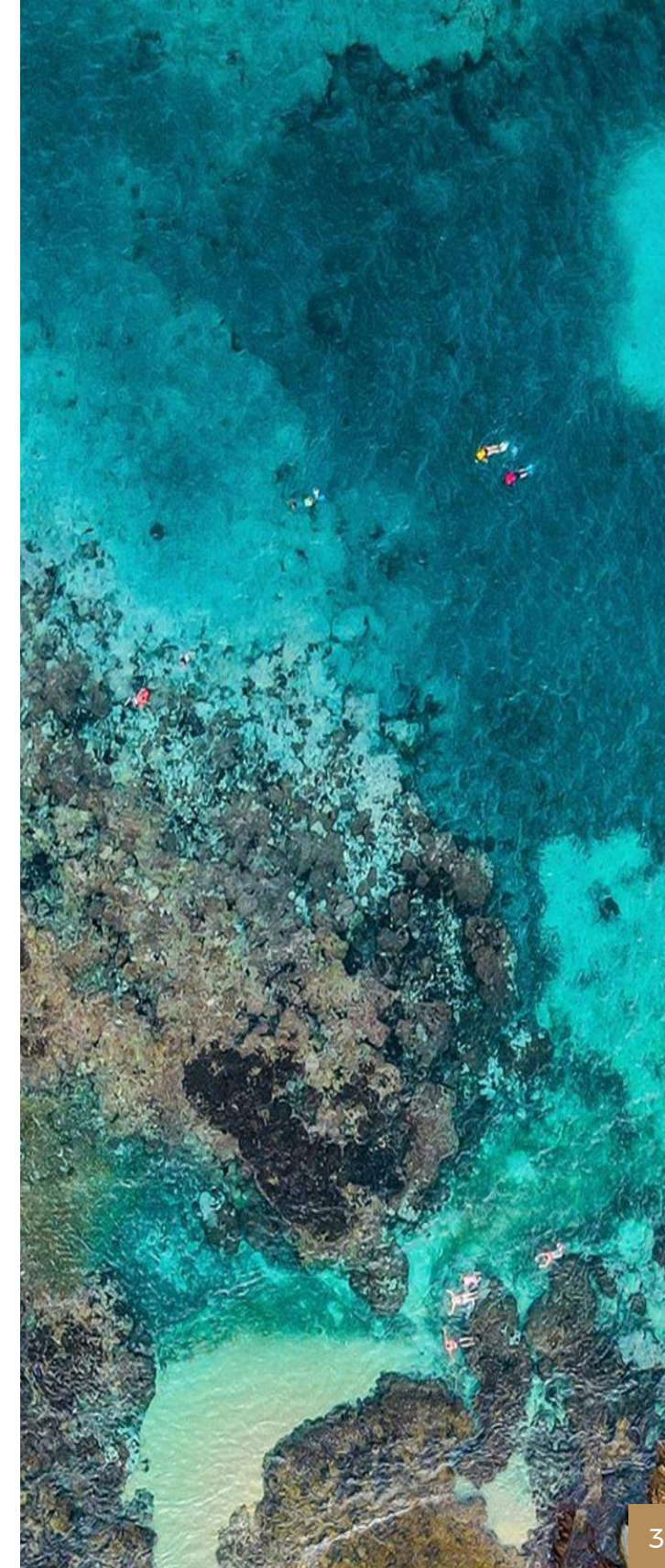
Fue una muy grata experiencia; combinar una de mis pasiones, la fotografía, con la obra de un enorme artista de la talla de Siqueiros y de esta manera, poner un granito de arena para la conservación de nuestro patrimonio cultural es un gran orgullo.

6. ¿Qué piensas sobre la conservación del patrimonio cultural y natural?

Es relevante transmitir a las nuevas generaciones la importancia de cuidar nuestro patrimonio, puesto que nos da un conocimiento de nuestra propia cultura, de la biodiversidad que existe. Por un lado puede ser fuente de inspiración para nuevos proyectos, para nuestro propio disfrute, pero también para enriquecer nuestra cohesión como sociedad y como parte del desarrollo económico y turístico para las comunidades.

Finalistas

Patrimonio Natural



Fotografías: Indalecio López Ibarra

1. Parque Nacional Pico de Orizaba, Puebla-Veracruz.

El Citlaltépetl, la montaña más alta de México, fue decretada como área natural protegida el 4 de enero de 1937.

2. Parque Nacional "El Chico", Hidalgo

Decretado en 1898, por el entonces presidente de México, el Gral. Porfirio Díaz. El parque tiene una extensión de 2739 h pobladas por densos bosques de pino, encino y oyamel e innumerables formaciones rocosas.

2. Parque Nacional Huatulco

Sitio RAMSAR - Convención de Humedales, 2003.
Reserva de la Biosfera MaB, 2006.



Agua Azul

Por: Priscila Denys Giordano Alpízar

Área de Protección de Flora y Fauna Cascada de Agua Azul, Chiapas

SIN REGISTRO FEDERAL
INMOBILIARIO

Es Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre por **decreto presidencial del 29 de abril de 1980**. Cascada de Agua Azul cuenta con una **superficie de 2,580 hectáreas** del **municipio de Tumbalá**, y fue recategorizada como **Área de Protección de Flora y Fauna en junio del 2000**.

El Área Natural, discurre entre las rocas un cristalino cauce de aguas turquesa, delicia del turismo nacional e internacional para el nado, los descensos en río y el buceo.

Un **clima cálido-húmedo de 25°C** promedio auspicia comunidades arbóreas de más de 40 m de altura: guapaques y chicozapotes de dulces frutos, barís de tenue aroma y ramones de nutritivas semillas, entre muchos más que ostentan sobre sus troncos bromelias y orquídeas.

Entre los municipios de Chilón, Tumbalá y Salto del Agua, a lo largo de 64 km desde Palenque, o de 200 km desde San Cristóbal de las Casas, el sorprendente paisaje lo ambientan chillidos de monos aulladores y araña, veloces ocelotes y jaguares, parloteos de guacamayas rojas y brincos aéreos de tucanes pico de canoa.

Fuente de Información

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/cascada-de-agua-azul-un-paraiso-prottegido-por-el-gobierno-de-la-republica>

Parque Nacional Cumbres de Majalca, Chihuahua

RFI: 8-5796-8

El lugar cuenta con unas enormes **formaciones rocosas** las cuales fueron **erosionadas por el agua de lluvia y el viento**, que les moldearon caprichosas formas.

Fue **creado** como parque nacional **mediante un decreto presidencial** emitido el primero de **septiembre de 1939**, abarcando una **superficie** total de **4,772 hectáreas**.

Es uno de los lugares donde se puede observar la presencia del **oso negro**, así como refugio de otras especies que incluyen a algunas endémicas que se encuentran en peligro de extinción.

Se encuentra flora caracterizada por **bosques de coníferas** propios de la zona de transición, así como **pastizales y matorral de tipo xerófilo en las partes bajas**.

Se puede practicar el **senderismo, excursionismo y la observación** del paisaje.



Cae la Noche

Por: América Janeth Medina Quintana

Fuente de Información

<http://www.chihuahua.gob.mx/areas/majalca>



Parque Nacional Cañón del Río Blanco

SIN REGISTRO FEDERAL
INMOBILIARIO

Fue decretado el de 22 abril de 1938, con un área de 48,799.77 Hectáreas.

La presa de Tuxpango, la Laguna Los Sifones (municipio de Ixtaczoquitlán) y la Laguna Puerto del Aire (municipio de Acultzingo) se encuentran dentro del Parque Nacional Cañón del Río Blanco, en Veracruz.

Funcionan como humedales que albergan gran cantidad de fauna, la cual los utiliza como hábitat que les proporciona alimento, refugio, hogar y área de descanso.

Dentro de la fauna destaca el grupo de las aves, en donde se han registrado aproximadamente 162 especies residentes y migratorias, de estas últimas varias especies acuáticas utilizan estos cuerpos de agua como área de refugio, alimento y descanso durante su ruta de migración.

La Deriva

Por: André Omar Andrade Pérez

Fuente de Información

<https://www.gob.mx/conanp/es/articulos/parque-nacional-canon-del-rio-blanco-importante-refugio-de-aves?idiom=es>
<https://simec.conanp.gob.mx/ficha.php?anp=110®=5>



Parque Nacional Desierto de los Leones, Convento del Santo Desierto del Carmen

RFI:15-456-1

¿Un bosque llamado desierto? Antes de que fuera Área Natural Protegida, se le conoció con el nombre de **“El Desierto de nuestra señora del Carmen en los montes de Santa Fe”**. Se le llamó **“desierto”** no por sus condiciones geográficas - en realidad es un bosque de coníferas—, sino **por un tema de población**.

En su historia está no sólo el haber sido **sede del convento de los Monjes Carmelitas Descalzos (1611-1814)**, sino ser campo de maniobras y **lugar de acuartelamiento del cuerpo nacional de artillería en 1845** o la ubicación de una supuesta fábrica de vidrio, en la que en realidad se acuñaban monedas falsas y alimentaban sus hornos con madera del propio bosque.

El Desierto de los Leones también **es el inicio de la política de conservación ambiental de nuestro país. Desde 1786, el Gobierno ya lo protegía** por los numerosos manantiales de agua potable ahí originados y que abastecían a la Ciudad de México.

En la actualidad el Parque Nacional Desierto de los Leones, con una **superficie** total de **1,529 hectáreas**, es un espacio natural, **hábitat de cinco especies endémicas de mamíferos y 94 aves migratorias**, por mencionar parte de su riqueza natural. Además de sostener a un número de especies de flora y fauna, esta área favorece la retención de la humedad y la recarga del acuífero, previene la erosión, contribuye a mejorar la calidad del aire.

Flores en el Exconvento

Por: Erick Ricardo Huerta González

Fuente de Información

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/desierto-de-los-leones>



Parque Nacional Desierto de los Leones, Convento del Santo Desierto del Carmen

RFI: 15-456-1

Fue el **27 de noviembre de 1917** cuando el presidente **Venustiano Carranza** decretó la **primer Área Natural Protegida de México**: El Parque Nacional Desierto de los Leones, ubicado al suroeste de la Ciudad de México en las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón, que abarca una superficie de **1,529 hectáreas de bosque de pino**, todo esto gracias al investigador mexicano **Miguel Ángel de Quevedo**, impulsor y donante de los Viveros de Coyoacán, que **trabajó ese año por la protección de las cuencas de ciudades importantes y el establecimiento de Parques Nacionales y Reservas Forestales**, en espacios con valor escénico y ambiental.

Reflejo de una Herencia

Por: Mauro Pedraza Amezquite

Fuente de Información

<https://www.gob.mx/conanp/prensa/mexico-conmemora-100-anos-de-conservacion-y-de-la-primer-area-natural-protegida>



Parque Nacional Malinche o Matlalcueyatl

RFI: 29-1430-9

Alberga la quinta montaña más alta de México; es un museo vivo de flora y fauna locales, con **937 especies descritas** como el Chupaflor canelo, el Zumbador mexicano, el Chipe rojo, el Zorzal mexicano, el Murciélago mula, el Saltaparedes, entre otras.

Fue **decretado Parque Nacional el 6 de octubre de 1938** y cuenta con **46,112 hectáreas de extensión**.

Dentro del parque destaca el **volcán La Malinche**, uno de los elementos volcánicos más antiguos en México **con 4,462 m de altitud**.

Su vegetación más representativa incluye **bosques de alta montaña, de encino, oyamel**, pastizales y vegetación inducida (cultivos agrícolas).

Matlalcueyatl desde el Arenal

Por: Belén Ramírez Jaspeado

Fuente de Información

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/parque-nacional-la-malinche-o-matlalcueyatl>



Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca

RFI: 16-11127-0

El **10 de noviembre del 2000** fue reconocida por la UNESCO, como un **Bien de Patrimonio Mundial Natural**.

Se localiza en los límites entre el Edo de México y Michoacán.

Es la zona de migración, invernación y reproducción de la mariposa Monarca, uno de los ejemplares más interesante de su especie por su particular ciclo de vida y por las características de su metabolismo para protegerse contra sus depredadores.

Su riqueza radica en los **bosques de oyamel, pino, encino y cedro**, además cuenta con **184 especies de vertebrados**, de los cuales **4 son anfibios, 6 reptiles, 118 aves y 56 mamíferos**.

Miles de Vidas

Por: Ángel Reyes Roque

Fuente de Información

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/reserva-de-la-biosfera-mariposa-monarca-79228>



Área de Protección de Flora y Fauna Cabo San Lucas

SIN REGISTRO FEDERAL
INMOBILIARIO

Habilitado por decreto presidencial y publicado en el Diario Oficial de la Federación el **31 de mayo de 1974**, está localizado en el litoral del pacífico, en Baja California Sur.

Cuenta con una extensión de **3,996.04 hectáreas**.

"**El Arco**" o "El fin de la tierra" es quizá **el monumento natural más representativo de Los Cabos**, es una formación rocosa que sale del océano en la punta de la península. Este punto es una popular atracción turística.

La **UNESCO**, declaró la zona como **Patrimonio Mundial**, en su apartado de **recursos naturales, Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California**.

Riqueza Natural Sudcaliforniana

Por: Jahayra Ojeda Jiménez

Fuente de Información

https://digaohm.semar.gob.mx/derrotero/cuestionarios/cnario_CabosnLucas.pdf



Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar.

RFI: 26-10880-4

Fue decretada el 10 de junio de 1993, con una **superficie de 714,556** hectáreas.

El Pinacate forma parte de la **red de Reservas del Programa El Hombre y la Biósfera (MAB) de la UNESCO**, desde el **25 de octubre de 1995**. Así como el nombramiento de los **humedales de Agua Dulce**, de la red de **Sitios Ramsar desde el 25 de septiembre de 2007** y de la **red de Reservas Hermanas del Desierto Sonorense** que protegen una amplia y bien conservada franja fronteriza entre Arizona (Estados Unidos) y Sonora (México).

Es considerada una de las regiones prioritarias de México debido a que se encuentra inmerso dentro del Desierto Sonorense, un desierto con un origen climático tropical-subtropical. Debido a su gran biodiversidad es que hay más áreas protegidas en el Desierto Sonorense que en cualquier otro desierto del mundo.

Es **el campo activo de dunas más grande de Norteamérica** y presenta las **inusuales dunas en forma de estrella**. Se encuentra un espectacular **escudo volcánico**, donde existen flujos de lava, conos cineríticos y los **impresionantes cráteres gigantes**.

En el área se pueden encontrar **más de 540 especies de plantas vasculares, 40 especies de mamíferos, 200 de aves, 40 de reptiles**, además de encontrar también **anfibios y peces de agua dulce**. Existen especies endémicas, amenazadas y en peligro de extinción.

Un Vistazo a lo Desértico

Por: Angélica Serrano Rosales

Fuente de Información

<https://simec.conanp.gob.mx/ficha.php?anp=24@=2>
<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/reserva-de-la-biosfera-el-pinacate-y-gran-desierto-de-altar-16190>



Finalistas

Patrimonio Arquitectónico



1



2



3

Fotografías: Indalecio López Ibarra

1. Castillo de San Carlos, Perote, Veracruz. RFI: 30-21776-1

Este edificio es uno de los ejemplos de la Arquitectura Militar de la Nueva España. Inició su construcción en el año 1770 y terminó en 1776 como parte del plan de defensa ideado por Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas. Lugar donde murió el 21 de marzo de 1843 el Primer Presidente de México, General Guadalupe Victoria.

2. Parroquia San Pedro Apostol de Pozos, San Luis de La Paz, Guanajuato. RFI: 11-8727-0

De estilo neoclásico del siglo XVIII. Destaca por la cúpula blanca con pequeñas columnas rosadas. En el interior, en el altar principal se encuentra la imagen del señor de los trabajos, un cristo itinerante, popular entre los mineros.

3. Monumento a la Revolución y Plaza de la Republica, CDMX. RFI: 9-2100-1

Con una altura de 67 mts y bajos los estilos arquitectónicos Art déco y Modernismo; el Monumento a la Revolución es una obra arquitectónica y un mausoleo dedicado a la conmemoración de la Revolución mexicana.



Templo y Anexo del Sagrario Diocesano Catedral de San Marcos, Tuxtla Gutierrez, Chiapas

RFI: 7-11584-2

Detrás de su fachada moderna y minimalista se esconden varios siglos de historia, ya que **la construcción original data del siglo XVI**.

Fue construida por la orden dominica en el siglo XVI y es **el emblema de la Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez**.

Su belleza arquitectónica recae sobre **su fachada blanca** que contrasta con el cielo azul y la **gran torre con un carillón de 48 campanas**, en cuyo sonar cada hora, se aprecia el desfile de los apóstoles por una peana.

Su interior **consta de una sola nave, diseñada en forma de cruz latina** y con capillas laterales.

Catedral de San Marcos

Por: Carlos Emilio Chacón Yong

Fuente de Información

<http://www.turismochiapas.gob.mx/st/catedral-de-san-marcos>



San Antonio de Padua, Zona Arqueológica de Dzibilchaltún

RFI: 31-11876-8

La palabra **Dzibilchaltún** está formada por cuatro vocablos mayas: Dzib, escritura; il, locativo; chal, plano; y tun, piedra; lo que puede traducirse como "**lugar donde hay escritura en las piedras planas**".

Llegó a ser uno de los asentamientos más grandes de la costa norte de la península de Yucatán. La **distribución de los espacios arquitectónicos es de tipo concéntrico** y alcanzó a cubrir **un área de 16 km²**.

Se han hallado alrededor de **8,400 estructuras**, la parte central está compuesta por numerosas construcciones monumentales que abarcan unas **25 hectáreas**. En el resto del área se encuentran conjuntos arquitectónicos dispersos con pirámides y edificios abovedados.

La **estructura principal** se conoce como "**El templo de las 7 muñecas**" o "**Templo del Sol**", que es una subestructura cuadrangular de lo que alguna vez fue un templo monumental y en el que **se puede observar un fenómeno solar**.

La **construcción de la capilla se puede fechar entre 1590 y 1600**, su ubicación dentro de la Plaza Central sugiere que este espacio, ya **desde tiempos prehispánicos, se llevaban a cabo ceremonias de gran importancia**.

El Resplandor de Dzibilchaltún

Por: Alejandro Jiménez Soberanis

Fuente de Información

<https://www.inah.gob.mx/zonas/4-zona-arqueologica-de-dzibilchaltun>
<https://en-yucatan.com.mx/dzibilchaltun/>



Estación Aguascalientes, Ags., Línea A0584,9 Kmts.

RFI: 1-1727-2

La estación **comenzó su construcción en 1910** en terrenos que fueron de la Hacienda de Ojo Caliente, comprados por la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano desde el 8 de noviembre de 1882.

Fue **diseñada por** el ingeniero italiano **G.M. Bosso**, la Estación, **inaugurada en 1911** presenta un **estilo colonial californiano**, mezclado con elementos de influencia hispánica. En los mapas de la Red Ferroviaria de 1884, se registra ya una estación en este lugar, dando importancia a este sitio ferroviario.

En el año de **1912**, se **inició la construcción de la primera locomotora nacional** en los talleres de Aguascalientes - **la 40**. La construcción de su bastidor estaba a cargo de cuatro señores: Tirso Oreñana; Evaristo Martínez; Lorenzo Rodríguez y Silvestre G. Trujano. **Pesaba casi los 65,000 kilos** y su **capacidad de arrastre** alcanzaba **53 vagones**.

Es Durante la Noche Cuando Resulta
Hermoso Creer

Por: José Luis Tristán Espino

Fuentes de Información

https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=fme&table_id=19
<http://www.inahchihuahua.gob.mx/articulos.pl?id=68#:-:text=En%20el%20mismo%20a%C3%Bl o%20de.Trujano.>

Bellas Artes de Noche

Por: Carla García Blanco



Palacio de Bellas Artes, CDMX

RFI: 9-17561-6

La construcción del Palacio de Bellas Artes estuvo sometida a los vaivenes de la vida política y social de principios del siglo XX, por lo que **su edificación tardó 30 años en concluirse**. Su antecedente inmediato es el antiguo Teatro Nacional.

Los construcción inició en **1904 por el arquitecto Adamo Boari**, los cimientos y el exterior están forjados en concreto armado y acero, al **estilo Art Nouveau**. Alcanza una **altura de 53 metros** y cuenta con triple cúpula de bronce ubicada en el centro, los vitrales de apolo y las nueve musas son obras de Géza Maróti.

Las esculturas de mármol de la fachada representan a la armonía, la música y la inspiración; **la herrería es de estilo Art Nouveau en puertas y ventanas**.

En su interior hay **obras de los muralistas Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco**. El **telón de cristal** fue elaborado por la **casa Tiffany** de Nueva York, con **un millón de piezas de cristal**. Pesa **24 toneladas**.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**) declaró **Patrimonio de la Humanidad al Centro Histórico de la Ciudad de México**, que incluye al **Palacio de Bellas Artes**, de importante **valor histórico, artístico y arquitectónico**.

Fuente de Información

<https://inba.gob.mx/prensa/13002/cumplira-el-palacio-de-bellas-artes-85-anos-como-maximo-recinto-de-la-cultura-en-mexico#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20de%20las%20Naciones.valor%20hist%C3%B3rico%20art%C3%ADstico%20y%20arquitect%C3%B3nico>



Colores de Domingo

Por: Rubén De La Cruz Quintero

Templo y Anexo del Sagrario Diocesano Catedral de San Marcos, Tuxtla Gutierrez, Chiapas

RFI: 7-11584-2

El **culto a San Marcos**, santo patrono de Tuxtla, data de **1560**, fecha en que los frailes dominicos del convento de Tecpatlán, del obispado Ciudad Real de Chiapa, **construyeron el primer templo católico en esta población** y lo dedicaron a San Marcos Evangelista.

El edificio, con una sola nave, de **planta de cruz latina**, cerrada por **bóveda de cañón**, consta de dos cuerpos, un **arco de acceso** seguido de **dos columnas y dos ventanas** sobre las que se encuentra la estatua de **un león**.

Entre las **modificaciones** que ha tenido la Catedral está la **construcción en 1997 del atrio y un parque público neocolonial, quiosco, fuente y cruz** frente al portón principal.

La edificación cuenta con un **retablo que simbólicamente significa la firmeza de la eternidad**.

Fuente de Información

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/b219302/catedral-de-san-marcos-de-chiapas-objeto-de-varias-transformaciones/>



Nuestro Corazón Abierto al Conocimiento

Por: Olivia Elizabeth García Pérez

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, CDMX

RFI: 9-19860-1

La biblioteca fue **abierta al público en octubre de 1928**. En 1957, **con motivo del centenario de las Leyes de Reforma, recibió el nombre de Miguel Lerdo de Tejada**, en homenaje a quien ocupó el cargo de la Hacienda Pública durante los gobiernos de Ignacio Comonfort y Benito Juárez.

Dado el creciente acervo de la biblioteca, en **1970 fue cambiada** de recinto hacia **la nave principal del antiguo Oratorio de San Felipe Neri "El Nuevo"**, en la calle de República de El Salvador, en donde permanece hasta la fecha.

Fuente de Información

https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra_bib&table_id=850



La Entrada a la Historia de México

Por: Karen Menchaca Luna

**Biblioteca Miguel Lerdo de
Tejada, CDMX**

RFI: 9-19860-1

Está **especializada en temas económicos**, y se encuentra **bajo resguardo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** de México en el Antiguo Oratorio de San Felipe Neri. Cuenta con un **acervo bibliográfico de 86,350 títulos y 114,852 volúmenes**.

En esta biblioteca están **los revolucionarios murales de Vlady**: épicas piezas multicolor que la decoran.

Fuente de Información

https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra_bib&table_id=850



Monumento a la Revolución y Plaza de la Republica.

RFI: 9-2100-1

El **Monumento a la Revolución** es una obra arquitectónica y un mausoleo **dedicado a la conmemoración de la Revolución Mexicana**.

Es una obra de **Carlos Obregón Santacilia** **concluido en 1938**, quien tomó la estructura del Salón de los Pasos Perdidos del malogrado Palacio Legislativo para edificar el monumento.

Actualmente es uno de los más reconocibles en la Ciudad de México y forma parte de un conjunto integrado además, por la **Plaza de la República y el Museo Nacional de la Revolución**.

En **1897**, **Porfirio Díaz** lanzó una convocatoria para la construcción de un Palacio Legislativo, quería que fuera el más lujoso del mundo con más de **14,000 m2**, este edificio albergaría las cámaras de senadores y diputados, las dependencias de gobierno y sus oficinas.

El **autor del proyecto del Palacio Legislativo** fue **Émile Bénard**, quien nunca vio su sueño materializado.

En **1906**, la construcción comenzó con una masiva estructura metálica y tecnología de vanguardia para su cimentación. **La primera piedra del edificio se colocó el 23 de noviembre de 1910**. La construcción se detuvo ante el inicio de la Revolución Mexicana. El gobierno del nuevo presidente Francisco I. Madero, una vez en el poder, continuó con las obras. Tras su fallecimiento se detuvo la construcción.

Revolución

Por: Andrés Mallén Loera

Fuentes de Información

<https://alcaldiacuauhtemoc.mx/descubre/monumento-a-la-revolucion/>

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-50496219>



Ex Convento de Cuilapam, Oaxaca

RFI: 20-11626-4

El lugar que vio nacer la Danza de la Pluma se mantiene de pie como símbolo de la historia y del turismo de Oaxaca.

El diseño de los edificios corrió **a cargo de los dominicos**, en especial por lego portugués: **Fray Antonio de Barbosa** y el vicario primero: **Fray Domingo de Aguiñaga**, el material en su totalidad fue aportado por los zapotecos y mixtecos que vivían en Cuilapam.

En **1555 comenzaron los trabajos de construcción** (se interrumpieron cuando la familia de Cortés y la Corona Española entraron en conflicto, esto interfirió el proyecto hasta 1560).

En **1561 se reanuda la obra** con menos de 100 personas en el equipo de construcción.

En **1590 los arcos del templo de tres naves se cerraron**, el templo abierto **se convirtió en el templo principal**, se añadió una ala sur para las bodegas y establos, esto antes de 1604.

En 1831 parte de la construcción **se utilizó como celda de Vicente Guerrero** (segundo presidente de México) antes de ser fusilado el 14 de febrero del mismo año.

En **1947 fue declarado monumento nacional**.

Actualmente el conjunto se utiliza como **laboratorios de arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia**, sede Oaxaca.

Portada del Exconvento de Cuilapam Oaxaca

Por: Jesús Saucedo León

Fuentes de Información

<https://www.viveoaxaca.org/2011/05/ex-convento-de-cuilapan-de-guerrero.html>

Consulta

Fotografía: Indalecio
López Ibarra

Panorámica de
Zacatlán, Puebla.
Los Claustros o Ex
Convento de San
Francisco. RFI: 21-14168-2

**Inmuebles de
propiedad federal
con superficies
disponibles.**



2022

**Centro
de reuniones,
oficinas, salas,
auditorios y otros
espacios
compartidos.**



Para mayor información favor de comunicarse a la Dirección de Planeación Inmobiliaria, al número telefónico:

**55 63 26 99
Ext. 102 o 140**

SOPA DE LETRAS INSTITUCIONAL

INDAABIN
ORGANISMO
DESCONCENTRADO
HACIENDA
ADMINISTRAR

VALUAR
PATRIMONIO
INMUEBLE FEDERAL
ÓPTIMO
APROVECHAMIENTO

EFICAZ
AUSTERIDAD
INCLUSIÓN
HONESTIDAD
VANGUARDIA



I	M	B	C	C	A	L	S	K	O	R	G	A	N	I	S	M	O	D
N	K	Ñ	V	M	N	P	A	T	R	I	M	O	N	I	O	K	R	E
D	L	V	A	L	U	A	R	P	I	C	T	O	K	G	S	I	S	S
A	P	R	O	V	E	C	H	A	M	I	E	N	T	O	T	A	T	C
A	L	X	P	Z	B	L	D	Q	O	F	E	D	Ñ	I	E	H	A	O
B	Z	Ñ	T	G	J	K	L	W	C	N	V	T	S	P	N	O	B	N
I	I	W	I	A	D	M	I	N	I	S	T	R	A	R	I	J	D	C
N	T	V	M	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	H	J	B	X	E	E
A	Y	C	O	O	L	P	I	F	O	K	L	U	M	V	L	Ñ	F	N
Z	I	A	N	D	Y	I	N	C	L	U	S	I	O	N	E	V	X	T
X	B	B	H	Z	K	L	H	O	N	E	S	T	I	D	A	D	P	R
O	E	F	I	C	A	Z	W	E	R	R	T	Y	U	I	O	P	Z	A
C	Z	X	C	O	V	B	N	M	J	K	L	A	S	D	F	G	Q	D
I	T	Y	I	N	M	U	E	B	L	E	F	E	D	E	R	A	L	O
H	A	C	I	E	N	D	A	B	V	C	X	R	A	S	D	F	G	H
Y	X	Z	Y	J	K	N	Y	V	A	N	G	U	A	R	D	I	A	O



Fotografía: Indalecio López Ibarra

Auditorio del Centro del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (INDAABIN).
 Registro Federal Inmobiliario: 9-20082-6
 Salvador Novo 8, Santa Catarina, C.P. 04010
 Coyoacán, CDMX.



CRÉDITOS

Coordinación y Revisión:
Karla Rojas Trangay

Contenidos:
Karla Rojas Trangay
Indalecio López Ibarra

Elaboración:
Indalecio López Ibarra

Créditos de fotografías en
cada imagen.

Fotografía: Indalecio
López Ibarra

Panorámica de la
Ciudad de México

CONTACTO

Presidente del INDAABIN
Mtro. Mauricio Márquez
Corona

AVENIDA MÉXICO 151, COL.
DEL CARMEN, COYOACÁN,
CDMX, C.P. 04100.

(55) 5563-2699 y
(55) 4780-2200



@INDAABIN



/IndaabinOficial



@indaabin_mx



Indaabin Oficial